

Plan de Acción PLADECO 2026-2030

Eje 1: Impulsado Seguridad y Orden

v	Objetivo	Proyecto/Estudio	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
E1-01	Reducir la ocurrencia de Robos contra las personas en la comuna de Peñalolén, específicamente Robo con violencia e intimidación, Robo por sorpresa y Robo violento de vehículos	s/i	s/i	Variación porcentual de casos de Robos contra las personas, respecto del año base 2024	Seguridad Humana	s/i
E1-02	Fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la prevención del robo contra las personas, mediante mecanismos formales de trabajo conjunto y flujo de información oportuna entre actores relevantes en la seguridad pública.	s/i	s/i	% de reuniones de coordinación realizadas respecto de las planificadas	Seguridad Humana	s/i
E1-03	Implementar un visor de datos georreferenciado que integre, consolide y visualice información territorial en seguridad, facilitando la planificación y toma de decisiones por parte de la Dirección de Seguridad Humana y la Gestión Municipal	s/i	s/i	% de avance en el desarrollo e implementación de un visor de datos georreferenciado	Seguridad Humana	s/i

E1-04	Implementar en un espacio único la operación y gestión de tecnologías de seguridad (Central de cámaras y Central de Radio 1461), con el objetivo de optimizar los tiempos de respuesta y fortalecer la coordinación con la comunidad	s/i	s/i	% de avance en la implementación de un espacio único para la operación y gestión de tecnologías de seguridad	Seguridad Humana	s/i
E1-05	Optimizar el Servicio de Vigilancia Preventivo y sus medios logísticos, con el fin de mejorar la cobertura territorial, fortalecer la disuasión del delito y aumentar la eficiencia operativa ante situaciones de riesgo vinculadas a robos contra las personas	s/i	s/i	N° de nuevos patrulleros y patrulleras	Seguridad Humana	s/i
E1-06	Desarrollar Copamientos territoriales en zonas de concentración de delitos de robo contra las personas, utilizando diversas estrategias, según las características particulares de cada barrio y territorio a intervenir.	s/i	s/i	% de ejecución de copamientos territoriales respecto de los planificados	Seguridad Humana	s/i
E1-07	Realizar operativos de control territorial focalizados, como patrullajes y puntos fijos de vigilancia, en zonas de alta concentración de robos contra las personas	s/i	s/i	% de ejecución de operativos de control territorial focalizados respecto de los planificados	Seguridad Humana	s/i

E1-08	Mejorar la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de victimización, mediante la provisión de atención psicosocial y jurídica, promoviendo la reparación del daño, la percepción de apoyo institucional y la vinculación con redes de protección	s/i	s/i	% de atenciones a víctimas de delitos contra las personas, que aceptan el servicio	Seguridad Humana	s/i
E1-09	Detectar, derivar e intervenir oportunamente, mediante atención especializada, a NNA que presentan conductas problemáticas, transgresoras o de riesgo socio- delictual, con el fin de prevenir su vinculación y/o reincidencia en actividades delictuales.	s/i	s/i	% de NNJ evaluados con alto riesgo sociodelictual que reciben intervención integral	Seguridad Humana	s/i
E1-10	Impulsar campañas de difusión, iniciativas y encuentros vecinales para fortalecer la prevención y el autocuidado en la comunidad.	s/i	s/i	% de iniciativas comunitarias para la seguridad realizadas	Seguridad Humana	s/i
E1-11	Reducir la ocurrencia de Robos contra la propiedad en la comuna de Peñalolén, específicamente el Robo en lugar habitado, Robo en lugar no habitado y robo de vehículo motorizado y sus accesorios	s/i	s/i	Variación porcentual de casos de Robos contra la propiedad, respecto del año base 2024	Seguridad Humana	s/i

E1-12	Fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la prevención del robo contra la propiedad, mediante mecanismos formales de trabajo conjunto y flujo de información oportuna entre actores relevantes en la seguridad pública	s/i	s/i	% de reuniones de coordinación realizadas respecto de las planificadas	Seguridad Humana	s/i
E1-13	Implementar un visor de datos georreferenciado que integre, consolide y visualice información territorial en seguridad, facilitando la planificación y toma de decisiones por parte de la Dirección de Seguridad Humana y la Gestión Municipal.	s/i	s/i	% de avance en el desarrollo e implementación de un visor de datos georreferenciado	Seguridad Humana	s/i
E1-14	Optimizar el Servicio de Vigilancia Preventiva y sus medios logísticos, con el fin de mejorar la cobertura territorial, fortalecer la disuasión del delito y aumentar la eficiencia operativa ante situaciones de riesgo vinculadas a robos contra la propiedad.	s/i	s/i	Nº de nuevos patrulleros y patrulleras	Seguridad Humana	s/i
E1-15	Optimizar la planificación táctica del patrullaje preventivo y la respuesta oportuna en sectores priorizados, incorporando el monitoreo y la generación	s/i	s/i	Variación del tiempo promedio de respuesta municipal ante llamados a la Central de Tecnoprotección por Robos contra la propiedad	Seguridad Humana	s/i

	de alertas de la Central de Tecnoprotección, con el fin de reducir oportunidades delictivas, mejorar los tiempos de respuesta municipal y ampliar la cobertura territorial en la comuna.					
E1-16	Mejorar la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de victimización, mediante la provisión de atención psicosocial y jurídica, promoviendo la reparación del daño, la percepción de apoyo institucional y la vinculación con redes de protección.	s/i	s/i	% de atenciones a víctimas de delitos de Robos contra la propiedad que recibieron atención psico-jurídica	Seguridad Humana	s/i
E1-17	Fortalecer las trayectorias de desistimiento delictual de personas de Peñalolén con foco en quienes hayan cumplido condena por delitos asociados al robo contra la propiedad, mediante el programa municipal "Ruta de la Reinserción", promoviendo su inclusión social, laboral y comunitaria.	s/i	s/i	% de beneficiarios del programa Ruta de la Reinserción que no reinciden	Seguridad Humana	s/i
E1-18	Promover la organización vecinal, la corresponsabilidad ciudadana y la cohesión social como herramientas clave en la prevención del	s/i	s/i	N° de acciones realizadas para la organización vecinal	Seguridad Humana	s/i
		s/i	s/i	N° de alarmas comunitarias instaladas y reparadas	Seguridad Humana	s/i

	robo contra la propiedad, fortaleciendo la vigilancia comunitaria y el uso de tecnologías preventivas en sectores priorizados					
E1-19	Reducir la ocurrencia de Violencia intrafamiliar y/o de género hacia mujeres, en la comuna de Peñalolén	s/i	s/i	Variación porcentual de casos de Violencia intrafamiliar y/o de género, respecto del año base 2024	Seguridad Humana	s/i
E1-20	Brindar apoyo psicosocioeducativo y legal a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o de género, a través del Centro de las Mujeres de Peñalolén (Centro de Atención Inicial en Violencia de Género)	s/i	s/i	% de usuarias que reciben apoyo psicosocioeducativo y legal por demanda espontánea en el Centro de las Mujeres de Peñalolén, al vivir o haber vivido violencia intrafamiliar y/o de género	Seguridad Humana	s/i
E1-21	Ejecutar el servicio SOS Mujer en mujeres víctimas de violencia con riesgo alto/vital	s/i	s/i	% de mujeres en alto riesgo alto/vital con ofrecimiento del dispositivo SOS Mujer	Seguridad Humana	s/i
E1-22	Optimizar la articulación de la oferta municipal con organismos competentes (Salud, Carabineros, Fiscalía, SERNAMEG y organizaciones territoriales) para el seguimiento y abordaje integral de casos de violencia contra las mujeres en diferentes contextos, por parte del Centro de las Mujeres de Peñalolén	s/i	s/i	% de reuniones bimestrales de coordinación realizadas respecto de las planificadas	Seguridad Humana	s/i

	Fortalecer herramientas para la prevención de las violencias de género mediante la implementación del programa Prevención de las Violencias de Género en organizaciones sociales y educativas de Peñalolén	s/i	s/i	N° de organizaciones sociales y educativas de Peñalolén con las que se implementa el programa de Prevención de la Violencia de Género	Seguridad Humana	s/i
E1-23		s/i	s/i	% de cumplimiento del Plan Anual	Seguridad Humana	s/i
E1-24	Promover una cultura libre de violencia contra las mujeres (VCM), mediante campañas comunicacionales focalizadas en meses críticos asociados a mayor consumo de alcohol	s/i	s/i	% de realización de campañas comunicacionales focalizadas en meses críticos asociados a mayor consumo de alcohol	Seguridad Humana	s/i
E1-25	Prevenir y abordar de manera temprana situaciones de violencia intrafamiliar y vulneraciones de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Peñalolén	s/i	s/i	% de casos en monitoreo por parte de la red	Seguridad Humana	s/i
E1-26	Ejecutar la Oficina Local de Niñez de Peñalolén, con el objetivo de brindar protección integral a NNA de hasta 18 años, y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos	s/i	s/i	N° de evaluaciones logradas del Plan de Trabajo para la OLN del Ministerio de Desarrollo Social	Seguridad Humana	s/i
E1-27	Optimizar la oferta de la Unidad de Apoyo a la Crianza, a través de acciones de sensibilización, orientación y acompañamiento a familias (madres, padres y	s/i	s/i	N° de madres, padres y cuidadores que participan en atenciones primarias, grupales y/o seminarios del programa Triple P (0 a 9 años y Adolescente, 10 años en adelante), coordinados y/o ejecutados por la Unidad de Apoyo a la Crianza	Seguridad Humana	s/i

	cuidadores/as), promoviendo prácticas de crianza respetuosa hacia NNA					
E1-28	Ejecutar el Sistema de Alerta Temprana para la Permanencia Escolar SAT Presente	s/i	s/i	% de permanencia escolar de quienes ingresan al programa	Seguridad Humana	s/i
		s/i	s/i	% de ejecución de las acciones comprometidas en el Plan Anual	Seguridad Humana	s/i
E1-29	Optimizar la articulación intersectorial entre salud, educación, Fiscalía, y municipio, para la identificación, derivación y atención oportuna de NNA en situaciones de riesgo o víctimas de violencia	s/i	s/i	% de reuniones de articulación intersectorial realizadas respecto de las planificadas	Seguridad Humana	s/i
E1-30	Impulsar la participación de NNA mediante acciones de participación efectiva a nivel local, promoviendo su incorporación progresiva a una ciudadanía activa	s/i	s/i	Nivel de participación del Consejo de NNA en instancias de participación efectiva a nivel local	Seguridad Humana	s/i
E1-31	Reducir la ocurrencia de Incivilidades en la comuna de Peñalolén, específicamente Consumo de alcohol y drogas, Comercio clandestino y Acumulación de enseres, relacionadas con una alta percepción de inseguridad	s/i	s/i	Variación porcentual de casos de Incivilidades que ocurren en el espacio público, respecto del año base 2024	Seguridad Humana	s/i
E1-32	Fortalecer la coordinación interinstitucional para la recuperación y el uso seguro del espacio público, mediante mecanismos	s/i	s/i	% de reuniones de coordinación realizadas respecto de las planificadas	Seguridad Humana	s/i

	formales de trabajo conjunto y flujo de información oportuna entre actores relevantes en la seguridad pública.	s/i	s/i	Variación porcentual de la asistencia promedio de los miembros permanentes al Consejo Comunal de Seguridad Pública, respecto del año base 2024	Seguridad Humana	s/i
E1-33	Implementar un Plan Anual de control y fiscalización, en conjunto con Carabineros y otros actores, para la recuperación y el uso seguro del espacio público	s/i	s/i	Variación anual positiva de los operativos de control y fiscalización del espacio público	Seguridad Humana	s/i
		s/i	s/i	% de operativos realizados que incluyeron al menos dos instituciones participantes	Seguridad Humana	s/i
		s/i	s/i	N° de fiscalizaciones a patentes de alcoholes en conjunto con carabineros	Seguridad Humana	s/i
		s/i	s/i	N° de espacios públicos intervenidos mediante el Plan Anual de Mejora de la Infraestructura comunal.	Seguridad Humana	s/i
E1-34	Implementar un Plan Anual de Mejora de la Infraestructura Comunal, con foco en reducir condiciones del entorno urbano que dificultan la recuperación y el uso seguro del espacio público	s/i	s/i	N° de intervenciones realizadas en barrios priorizados	Seguridad Humana	s/i

	Fomentar la participación comunitaria para la recuperación y el uso seguro del espacio público, fortaleciendo vínculos sociales entre niñeces, familias, comunidades y la gestión municipal de la seguridad	s/i	s/i	N° de actividades comunitarias socio deportivas del programa Construyendo a Tiempo en Comunidad, con foco en fomentar la autonomía de los barrios y el sentido de pertenencia del espacio público	Seguridad Humana	s/i
E1-35		s/i	s/i	% de participación en talleres o actividades comunitarias	Seguridad Humana	s/i
	Fortalecer estrategias preventivas y de fortalecimiento parental que mejoren la comunicación, el vínculo afectivo y la capacidad de supervisión de madres, padres y cuidadores, con foco en prevenir el consumo de alcohol y drogas de NNJ en espacios públicos	s/i	s/i	N° de charlas, Atenciones primarias y Seminarios Triple P realizados	Seguridad Humana	s/i
E1-36		s/i	s/i	% de participación de madres, padres y cuidadores en talleres o actividades de fortalecimiento parental	Seguridad Humana	s/i

E1-37	Comunidad mas preparada y mejoramiento de calidad de vida	Primera respuesta alarma Emergencia – pie de monte	Instalar equipos de comunicaciones de primera respuesta, capacitar sobre emergencias relacionadas y alertas vigentes que puedan representar gran impacto o afectación en piedemonte.	Cantidad app de 5.000 personas en momentos peak, se beneficiarían de la iniciativa	Unidad Gestión de Riesgo y Desastre (GRD)	S/I
E1-38	Fortalecer las capacidades de los Funcionarios Municipales en GRD y sensibilización sobre la materia	Capacitación Equipos Municipales	Desarrollar e implementar capacitaciones para contar con funcionarios comprometidos con la Gestión del Riesgo Comunal	Capacitar app 200 Funcionarios municipales que están en contacto directo con las Emergencias	Unidad Gestión de Riesgo y Desastre (GRD)	S/I
E1-39	Fortalecer los planes vecinales de Emergencia, demarcaciones de zonas de seguridad, etc. Que se traduce en una mejor calidad de Vida	Talleres GRD	Implementar talleres y charlas a Juntas de Vecinos y comunidad en general, sobre GRD y Emergencias.	Bajo enfoque de participación comunal, que nos permita hacer saber las acciones básicas del que hacer antes, durante y después de las Emergencias	Unidad Gestión de Riesgo y Desastre (GRD)	S/I
E1-40	Desarrollar un Plan Local Integral para el abordaje del Acoso Sexual Callejero (ASC)	Plan contra el Acoso Sexual Callejero	En Plan de acción contra el Acoso Sexual Callejero https://docs.google.com/spreadsheets/d/17NLUXOZndeGRsif3cFvhfVA6Uw9UfXuqdYoz970wgbY/edit?gid=938554124#gid=938554124	En Plan de acción contra el Acoso Sexual Callejero https://docs.google.com/spreadsheets/d/17NLUXOZndeGRsif3cFvhfVA6Uw9UfXuqdYoz970wgbY/edit?gid=938554124#gid=938554124	Mesa Técnica Acoso Sexual Callejero - Secretaria de Género	s/i

Eje 2: Impulsando Mejores Calles y una Comuna Sostenible

v	Objetivo	Proyecto/Programa	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
E2-01	Permitir la mejora y una adecuada recolección y evacuación de aguas lluvia	Recambio y mejoras de rejillas de resumideros aguas lluvias.	Recambio y mejoras de rejillas de resumideros aguas lluvias.	s/i	Unidad de Emergencia - Gestión de Riesgos y Desastres	Por definir
E2-02	conectividad vial	proyecto "puente el valle"	actualmente cuenta con proyecto de detalle de ingeniería	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-03	gestión / conectividad vial	proyecto los presidentes conexión con la calle ignacio carrera pinto, comuna de macul	estudio de factibilidad económica con rentabilidad social (sectra)	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-04	gestión / conectividad vial	consolidar avenida diagonal las torres entre la universidad adolfo ibañez y los presidentes	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-05	seguridad vial	proyecto nudo vial en intersección río claro, diagonal las torres, José Arrieta	estudio de evaluación con alternativas y simulaciones de transporte	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-06	seguridad vial	proyecto nudo vial en intersección el embalse, Quilín Norte, Av. Consistorial	estudio de evaluación con alternativas y simulaciones de transporte	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-07	conectividad vial	proyecto de segunda calzada de Av. Las Perdices entre Av. Departamental y Av. Quilín, sector poniente	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-08	conectividad vial	consolidar Av. Quilín entre Av. Consistorial y Av. Las Perdices	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir

E2-09	educación vial	programa de educación vial dirigido a enseñanza básica y media	entregar normativas de tránsito (conocimiento)	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-10	seguridad vial	proyecto de balizas solares peatonales	innovación y ahorro energético	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-11	mantenimiento y conservación reactiva	proyecto de puntos de paradas (convenio municipalidad + dtpm)	convenio	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-12	seguridad vial	zona de tráfico calmado (alternativa a ciclovías según normativa)	evaluación y ejecución	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-13	conectividad vial	consolidar av. las perdices tramo faltante calzada poniente entre antupirén y av. grecia	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-14	conectividad vial	conexión vial estratégica: consolidar av. las perdices (ambas calzadas) entre av. grecia y José Arrieta	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-15	conectividad vial	conexión vial estratégica: consolidar av. José Arrieta entre av. Vespuccio y av. las perdices (en conjunto con m. la reina)	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-16	conectividad vial	paso a desnivel en mar Tirreno con cocheras del metro para recuperar eje vial	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-17	conectividad vial	materializar calzada oriente de av. las perdices entre Antupirén y los Presidentes (zona comunidad ecológica)	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-18	conectividad vial	solución alternativa tercera pista en José Arrieta entre los Molineros y Vespuccio	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir

E2-19	conectividad vial	consolidar doble calzada vial en quebrada de macul entre consistorial y mariano sánchez fontecilla	gestión	s/i	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Por definir
E2-20	Fortalecimiento de servicios veterinarios municipales	Refacción o reemplazo de la clínica móvil actual	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico técnico y operativo (evaluación estructural y revisión de daños). 2) Elaboración de propuesta técnica. 3) Gestión de recursos y licitación. 4) Intervención/refacción (reparo estructural o entrega de nuevo móvil). 5) Puesta en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico. -Propuesta técnica. -Plazos. -% de avance. -Activación operativa. 	Zoonosis - Dirección de Medio Ambiente	Por definir
E2-21	Fortalecimiento de servicios veterinarios municipales	Mejoramiento de las clínicas fijas de San Luis y Oriental	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico técnico operativo. 2) Elaboración de propuesta técnica. 3) Ejecución primera fase (intervenciones menores con recursos municipales). 4) Evaluación y planificación fase 2. 5) Proyección presupuestaria 2027. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico. -Propuesta técnica. -Plazos. -% de avance. -Definición mejoras pendientes. 	Zoonosis - Dirección de Medio Ambiente	Por definir

E2-22	Desarrollo de nuevos servicios especializados de Zoonosis	Estudio de prefactibilidad y diseño para nuevo servicio especializado de mascotas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión de experiencias comunales y regionales. 2) Levantamiento de necesidades locales. 3) Estudio preliminar de viabilidad operativa. 4) Identificación de terrenos posibles. 5) Consolidación del informe de prefactibilidad. 6) Estudio de alternativas de financiamiento. 7) Proyección de volumen de prestaciones. 8) Definición perfil técnico requerido. 9) Estimación de costos operativos base. 10) Evaluación de escenarios presupuestarios. 11) Evaluación de modalidades de gestión. 12) Consolidación de propuesta integral. 13) Diseño de modelo de gestión. 14) Diseño arquitectura y especialidades. 15) Construcción. 16) Implementación operativa 	<ul style="list-style-type: none"> -# de necesidades locales. -% de avance. -# informes. -# de beneficiarios. # de funcionarios en nuevo servicio (técnicos y profesionales). -Propuesta integral y modelo de gestión. 	Zoonosis - Dirección de Medio Ambiente	Por definir
E2-23	Nueva estrategia municipal de adopción responsable	Nuevo programa de adopción comunal	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión de modelos nacionales y municipales. 2) Diseño del protocolo de adopción municipal. 3) Mapeo de fundaciones activas. 4) Primer ciclo de reuniones exploratorias. 5) Implementación de piloto y ajustes. 	<ul style="list-style-type: none"> -# de modelos nacionales. -# de modelos municipales. -Protocolos de adopción. -# de fundaciones activas. -# Reuniones exploratorias. -Resultados de piloto -Convenio formalizado. -% de avance. 	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir

			<p>6) Diseño modelo de colaboración. 7) Formalización de convenios. 8) Consolidación y expansión del programa.</p>			
E2-24	Prevenir el maltrato y abandono animal	Programa de prevención del maltrato y abandono animal	<p>1) Propuesta técnica nueva ordenanza comunal de tenencia responsable. 2) Revisión con jurídico, inspección y seguridad humana. 3) Presentación formal y exposición de motivos. 4) Publicación oficial, comunicación en canales institucionales y actualización de plataformas. 5) Planificación anual de operativos. 6) Coordinación interinstitucional. 7) Diseño gráfico y producción de material. 8) Difusión en canales institucionales. 9) Activaciones en territorio y ejecución de operativos. 10) Evaluación y retroalimentación.</p>	<p>-Propuesta de nueva ordenanza comunal de tenencia responsable. -Aprobación de ordenanza. -Publicación de ordenanza. -Planificación de operativos. -# de canales de difusión.</p>	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-25	Consolidar la infraestructura y accesibilidad del Parque Natural Quebrada de Macul	Nueva infraestructura para el Parque Natural Quebrada de Macul y gestión de terrenos para infraestructura de acceso	<p>1) Evaluación de predios disponibles. 2) Negociación con familia Calvo. 3) Firma de compraventa (si prospera Calvo) 4) Constitución de nuevo usufructo 5) Alternativa Atria (si Calvo no prospera). 6) Inscripción legal de usufructo. 7) Diseño del proyecto "Senderos PNQM". 8) Diseño proyecto "Acceso y base PNQM". 9) Postulación estratégica separada. 10) Revisión y priorización regional.</p>	<p>-Evaluación de predios disponibles. -Aceptabilidad de Calvo. -(en caso que Calvo no prospere) Aceptabilidad de Atria. -% de avance. -Diseños de los proyectos.</p>	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir

E2-26	Fortalecer la conservación de la biodiversidad y restauración del entorno natural	Implementación del plan de manejo actualizado	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión técnica del plan existente. 2) Diagnóstico de actualización. 3) Actualización participativa. 4. Validación y aprobación institucional. 5) Inicio de implementación operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de actualización. -# de propuestas participativas. -% de avance. -Documento de aprobación institucional. 	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-27	Fortalecer la conservación de la biodiversidad y restauración del entorno natural	Restauración ecológica de áreas naturales con soluciones basadas en la naturaleza (SbN)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Sistematización de acciones vigentes. 2) Análisis del plan de manejo actual. 3) Formulación de hoja de ruta técnica. 4) Priorización e implementación inicial. 5) Articulación con diseño del parque. 	<ul style="list-style-type: none"> -# de prácticas y proyectos de restauración realizados. -Plan maestro con soluciones basadas en la naturaleza. -Informe de áreas prioritarias. 	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-28	Fortalecer la conservación de la biodiversidad y restauración del entorno natural	Actividades masivas de conservación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño de calendario anual. 2) Alianzas y convocatorias. 3) Implementación de jornadas activas. 4) Sistematización y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Calendario anual. -# de actividades. -# de participantes. 	Departamento de Parques y protección de la biodiversidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-29	Promover el uso responsable y sostenible del Parque Quebrada de Macul	Creación de la escuela de Montaña del PNQM	<ol style="list-style-type: none"> 1) Definición del modelo educativo. 2) Acuerdo con CORDEP. 3) Planificación de oferta formativa. 4) Implementación progresiva. 5)Evaluación y proyección del modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Firma de acuerdo con CORDEP. -Documento de planificación de oferta formativa. -% de implementación. -Informe evaluación 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-30	Fortalecer y ampliar la gestión sustentable de residuos en el	Mejora de infraestructura para la gestión de residuos reciclables	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico operativo de puntos verdes existentes. 2) Mantención y reposición de elementos operativos. 3) Evaluación del rendimiento y percepción comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -% de puntos verdes diagnosticados respecto del total existente. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir

E2-31	Fortalecer y ampliar la gestión sustentable de residuos en el marco de la ley N°20.920	Instalación de 3 nuevos puntos verdes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación de ubicaciones estratégicas. 2) Gestión de alianzas con privados. 3) Diseño técnico y definición de estándares. 4) Instalación de nuevos puntos verdes. 5) Integración a la red y difusión a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sitios evaluados para posible instalación. -# de reuniones sostenidas con actores privados potenciales. -Acuerdos o convenios firmados. -% de avance. -# de puntos verdes instalados (meta: 3). -Cumplimiento del cronograma de instalación. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-32	Fortalecer y ampliar la gestión sustentable de residuos en el marco de la ley N°20.920	Puesta en marcha del nuevo Centro de Reciclaje Comunal	<ol style="list-style-type: none"> 1) ya se cuenta con diagnóstico técnico del estado actual y un diseño integral del proyecto de reactivación (2025). 2) Postulación a financiamiento FNDR. 3) Licitación y ejecución de obras de recuperación. 4) Puesta en marcha y articulación con red comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto FNDR formulado y presentado. -% de avance del proceso de postulación hasta la resolución final. -Número de licitaciones realizadas. -% de avance físico de las obras de recuperación. -% de avance financiero del proyecto. -Centro de Reciclaje Comunal operativo. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-33	Fortalecer y ampliar la gestión sustentable de residuos en el marco de la ley N°20.920	Reforzar la inclusión de recicladores de base a los sistemas de gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1) Implementación de Academia de Recicladores. 2) Identificación y caracterización recicladores. 3) Acompañamiento técnico para cumplir requisitos. 4) Coordinación con sistemas de gestión para integración. 	<ul style="list-style-type: none"> -# de ciclos formativos de la Academia implementados. -# de recicladores de base inscritos. -# de recicladores que completan la capacitación. -# total de recicladores identificados en la comuna. -# de rutas, roles o funciones definidas para recicladores de base. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-34	Fortalecer y ampliar la gestión sustentable de residuos en el marco de la ley N°20.920	Ampliar las tipologías de residuos gestionados	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desde el 2025 se ha trabajado en la revisión normativa y técnica, se ha levantado información comunal y regional, se ha identificado a gestores y sistemas operativos disponibles. 2) Diseño de modelos de colaboración comunal. 3) Firma y formalización de convenios 	<ul style="list-style-type: none"> -# de modelos de colaboración diseñados (por tipología de residuo). -# de convenios firmados con gestores/sistemas operativos. -# de tipologías de residuos que cuentan con convenio operativo vigente. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir

			operativos.			
E2-35	Fortalecer el manejo sustentable de residuos orgánicos	Ampliación del programa de composteras domiciliarias y herramientas de gestión en origen	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño del nuevo ciclo con meta de 1000 kits. 2) Búsqueda de financiamiento o alianzas estratégicas. 3) Adquisición, ejecución de capacitaciones y entrega de kits. 4) Seguimiento y medición del impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño del ciclo actualizado y aprobado. -Monto de financiamiento comprometido respecto de la meta. -Convenios o acuerdos de colaboración firmados. -# de kits adquiridos (meta: 1000). -# de beneficiarios capacitados. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-36	Fortalecer el manejo sustentable de residuos orgánicos	Diseño de soluciones comunitarias para viviendas sin capacidad de tratamiento domiciliario	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño del modelo técnico-operativo de compostaje comunitario. 2) Definición del plan de implementación y estrategia de formación local. 3) Gestión de financiamiento o alianzas para ejecución. 4) Implementación del piloto comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Modelo técnico-operativo elaborado y validado. -Plan de implementación elaborado. -Territorios o comunidades priorizados para implementación. -Monto de financiamiento comprometido respecto de la meta. -Convenios o acuerdos de colaboración gestionados o firmados. -Pilotos comunitarios implementados. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-37	Fortalecer el manejo sustentable de residuos orgánicos	Diseño de estrategias específicas para residuos orgánicos de ferias libres	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico de generación de residuos y operación actual. 2) Evaluación técnica y regulatoria de nuevas tecnologías. 3) Articulación de alianzas y convenios estratégicos. 4) Diseño del modelo piloto y plan de implementación escalonada. 5) Implementación de pilotos demostrativos y seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ferias libres diagnosticadas. -Informe de evaluación tecnológica disponible. -Convenios o preacuerdos elaborados. -Modelo piloto elaborado. -Toneladas de residuos orgánicos gestionadas durante el piloto. -Días de operación continua del piloto. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir

E2-38	Prevenir la generación de residuos	Creación de un programa de reutilización comunal	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico del programa informal existente. 2) Diseño del modelo comunal formalizado. 3) Desarrollo de plataforma tecnológica y puntos físicos de comercialización. 4) Estrategia de incentivos y participación comunitaria. 5) Puesta en marcha del programa piloto. 	<ul style="list-style-type: none"> -% de avance del desarrollo de la plataforma tecnológica. -# de actividades de difusión realizadas. -# de personas alcanzadas por la campaña. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-39	Prevenir la generación de residuos	Piloto para disminuir el desperdicio de alimentos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico de fuentes de desperdicio alimentario. 2) Priorizar fuentes de desperdicio alimenticio a abordar. 3) Desarrollar propuesta de programa piloto. 4) Puesta en marcha del programa piloto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de principales tipos y volúmenes de desperdicio. -% de avance del diseño del piloto. -Inicio del piloto. -# de registros operativos levantados. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-40	Impulsar participación, educación y cultura ambiental en torno a los residuos	Capacitaciones, talleres y actividades educativas sobre impactos y prevención de residuos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño del plan educativo de prevención. 2) Implementación de actividades educativas territoriales. 3) Activación del Ecomuseo como centro formativo. 4) Formación de vecinos como agentes ambientales. 5) Evaluación pedagógica y de impacto comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan educativo elaborado. -# de talleres, charlas o actividades educativas realizadas. -# de participantes por actividad. -# de vecinos certificados como agentes ambientales. 	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir

E2-41	Impulsar participación, educación y cultura ambiental en torno a los residuos	promoción de cultura basura cero mediante acciones educativas permanentes y participación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño del Programa Basura Cero Peñalolén. 2) Desarrollo de contenidos y campaña comunicacional. 3) Implementación de acciones educativas comunitarias. 4) Entrega de kits basura cero a participantes. 5) Posicionamiento territorial del concepto basura cero. 	<p>-Programa Basura Cero elaborado.</p> <p>-# de materiales educativos diseñados.</p> <p>-# de charlas, talleres o actividades comunitarias realizadas.</p> <p>-# de participantes en actividades Basura Cero.</p> <p>-# de kits entregados a participantes.</p> <p>-# de ferias, eventos o espacios públicos incorporados al concepto Basura Cero.</p>	Departamento de Educación Ambiental y Programas para la sustentabilidad - Medio Ambiente	Por definir
E2-42	s/i	s/i	Operación de equipo de reparación de calzadas en terreno	m2 de reparación de calzada	Dirección de Espacio Público e Infraestructura - Departamento de Pavimentos y Veredas	Por definir
E2-43	s/i	s/i	Operación de equipo de reparación de veredas en terreno	m2 de reparación de veredas	Dirección de Espacio Público e Infraestructura -Departamento de Pavimentos y Veredas	Por definir
E2-44	s/i	s/i	Postulación de proyectos para conservación de veredas	m2 de renovación de veredas	Dirección de Espacio Público e Infraestructura -Departamento de Pavimentos y Veredas	Por definir
E2-45	s/i	s/i	Postulación de proyectos para conservación de calzadas	m2 de renovación de calzadas	Dirección de Espacio Público e Infraestructura -Departamento de Pavimentos y	Por definir

					Veredas	
E2-46	s/i	s/i	Asistencia de empresa de mantenimiento a solicitudes	cantidad de reparaciones de puntos apagados	Dirección de Espacio Público e Infraestructura -Unidad de infraestructura y proyectos de alumbrado	Por definir
E2-47	s/i	s/i	Operación de contrato de podas y plan de podas	cantidad de podas preventivas ejecutadas	Dirección de Espacio Público e Infraestructura - Unidad de arbolado	Por definir
E2-48	s/i	s/i	Postulación y ejecución de proyectos de áreas verdes y multicanchas	cantidad de plazas, multicanchas intervenidas	Dirección de Espacio Público e Infraestructura - Unidad de proyectos e inversión	Por definir
E2-49	s/i	s/i	Operación de contrato de retiro voluminoso de residuos	cantidad de microbasurales retirados	Dirección de Espacio Público e Infraestructura - Unidad de Ornato	Por definir
E2-50	s/i	s/i	Operación de contrato de retiro domiciliario de residuos	rendimiento de flota de camiones de retiro	Dirección de Espacio Público e Infraestructura -Unidad de Aseo	Por definir
E2-51	s/i	s/i	Operación de barrido mecanizado y plan de limpieza de calles	cantidad de vías aseadas al mes	Dirección de Espacio Público e Infraestructura - Unidad de Aseo	Por definir

Eje 3: Impulsando Grandes Obras

Código	Objetivo	Proyecto/Estudio	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
--------	----------	------------------	-----------	-----------	--------------------	------

E3-01	Mejorar el acceso a prestaciones de salud primaria mediante nueva infraestructura pública	Construcción de CESFAM Peñalolén Alto (Av. Grecia / Diagonal Las Torres)	Gestión integral del proyecto (preinversión, diseño, financiamiento, licitación y construcción)	% avance del ciclo de inversión pública	SECPLA – Gerencia de Infraestructura e Inversiones / CORMUP / SSMO	En diseño
E3-02	Fortalecer la red de salud mental comunal mediante equipamiento especializado	Construcción de COSAM Peñalolén Alto (Av. Grecia / Diagonal Las Torres)	Gestión integral del proyecto (preinversión, diseño, financiamiento, licitación y construcción)	% avance del ciclo de inversión pública	SECPLA – Gerencia de Infraestructura e Inversiones / CORMUP / SSMO	Sin iniciar
E3-03	Entregar Infraestructura deportiva segura, inclusiva y de calidad para fortalecer la práctica del deporte y la vida saludable de la comunidad.	Polideportivo San Luis	Perfil, Admisibilidad, Rs, Diseño, financiamiento	Diseño terminado	SECPLA	Preinversión
E3-04	Asegurar una conectividad segura y continua, mejorando las condiciones de transitabilidad y fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura vial intercomunal	Puente Quebrada Macul	Rs, financiamiento, licitación	Comienzo ejecución		Diseño / postulación financiamiento ejecución

E3-05	Brindar un espacio adecuado, seguro y accesible para apoyar a personas cuidadoras y dependientes, fortaleciendo la red local de cuidados y mejorando la calidad de vida de la comunidad.	Centro Comunitario de Cuidados Lo Hermida	Término de obra, aprobaciones y recepción, inauguración	Recepción Final	SECPLA/VIVIENDA	Ejecución
E3-06	Reponer un espacio público para que sea más seguro, accesible y equipado, que favorezca la recreación, el deporte y la convivencia comunitaria, elevando la calidad de vida de los vecinos.	Mejoramiento Parque San Luis	Término de obras, aprobaciones, recepción, inauguración.	% Avance físico de la obra	SECPLA	Ejecución
E3-07	Fortalecer su conectividad como uno de los principales ejes de la comuna, seguridad vial e imagen urbana, para ofrecer un ingreso ordenado, seguro y representativo de la identidad	Mejoramiento Eje Grecia	<ul style="list-style-type: none"> • - Elaboración del anteproyecto. • - Identificación de iniciativas. • - Estrategia Financiamiento 	% de avance iniciativas	SECPLA	Idea

	comunal					
E3-08	Mejorar la movilidad urbana y la seguridad vial promoviendo el transporte sostenible en las comunas de La Reina, Peñalolén y La Florida. Busca fomentar el uso de la bicicleta al crear una infraestructura segregada, segura y directa que garantice la continuidad y conectividad de la red de ciclovías existente. Además de mejorar la seguridad para ciclistas y peatones, el proyecto contribuye al mejoramiento del espacio público adyacente, ofreciendo una alternativa de transporte eficiente para los desplazamientos diarios.	Ciclovía eje tobalaba	financiamiento, licitación y ejecución	% Avance físico de la obra	SECPLA	Postulación financiamiento ejecución

E3-09	<p>modernizar y ampliar significativamente la infraestructura cultural y educativa de la comuna, reemplazando la sede actual por un nuevo edificio que cumpla con estándares funcionales y de habitabilidad. Esto busca mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios, aumentar la capacidad de atención y las colecciones, y convertir la biblioteca en un espacio inclusivo y de encuentro comunitario que fomente la lectura, el acceso a la tecnología y la participación cultural de los vecinos del sector.</p>	Reposición Biblioteca 416 Peñalolén alto	Término de obra, aprobaciones y recepción, inauguración	Licitación Recepción Final	SECPLA	Ejecución
-------	--	--	---	-------------------------------	--------	-----------

E3-10	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona a través de la habilitación o renovación de un espacio público central que fomente la integración social y el sentido de pertenencia. Se orienta a generar un lugar de encuentro seguro, inclusivo y accesible, proveyendo nueva infraestructura (como áreas de juego, mobiliario y paisajismo) que responda directamente a las necesidades y demandas definidas por la propia comunidad.	Plaza El Encuentro QMB	Ejecución, término de obra, aprobaciones y recepción, inauguración	% Avance físico de la obra	SECPLA	Ejecución
E3-11	Revitalizar el espacio público, fortalecer la actividad comercial local y ofrecer un entorno más seguro, ordenado y accesible para	Mejoramiento Barrio Comercial Ictinos, comuna de Peñalolén	Aprobaciones, Recepción y inauguración	Aprobaciones, Recepción y inauguración	SECPLA	Ejecución

	vecinos, comerciantes y visitantes.					
E3-12	Mejorar las condiciones de práctica deportiva y la calidad de vida de la comunidad usuaria mediante la construcción de una cubierta para la cancha de hockey, que asegure un espacio protegido, seguro y accesible, permitiendo la realización continua de actividades deportivas, recreativas y formativas durante todo el año, independiente de las condiciones climáticas.	Techo de pista de hockey	diseño, postulación, financiamiento y ejecución	% Avance diseño	SECPLA	Preinversión
E3-13	Mejorar la seguridad vial y la circulación en la comuna mediante la instalación de señalética de tránsito actualizada, visible y normada, que	Señales de Tránsito	Postulación, financiamiento y ejecución	% Avance diseño	SECPLA	Diseño

	permita orientar adecuadamente a conductores, peatones y ciclistas.					
E3-14	Implementación de infraestructura para ofrecer un espacio colaborativo, inclusivo y accesible que fomente la creación literaria, el estudio y la vinculación cultural de la comunidad.	Co-work Literario Comunal	diseño, postulación, financiamiento y ejecución	Anteproyecto / Comienzo diseño	SECPLA	Preinversión
E3-15	Adquisición de equipamiento integral para la nave central del Centro Cultural Chimkowe, con el fin de permitir la realización de eventos masivos por parte de la Municipalidad, la Corporación Cultural y la comunidad de Peñalolén.	Adquisición de Ficha Técnica para la Nave Central del Centro Cultural Chimkowe de Peñalolén	aprobación, licitación de compra, habilitación de equipamiento	Obtención RS financiamiento. Comienzo obras	SECPLA	Obtención RS financiamiento. Comienzo obras

E3-16	Reposición del espacio público para asegurar circulaciones más seguras, accesibles y continuas, favoreciendo la movilidad peatonal y la calidad del espacio público.	Paseos peatonales (aceras) Av. A.Sepúlveda	Perfil, Admisibilidad, Rs, financiamiento, ejecución	Obtención RS financiamiento. Comienzo obras	SECPLA	Perfil
E3-17	Mejorar la infraestructura vial y peatonal de las UV 17 y 18 de Lo Hermida mediante la reposición de calzadas y la implementación de rutas accesibles, garantizando un tránsito seguro, inclusivo y de mayor durabilidad.	PLAVIAL Lo Hermida	Rs, financiamiento, ejecución	Obtención RS financiamiento. Comienzo obras	SECPLA	Obtención RS
E3-18	Mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad del espacio público en dicha avenida mediante la construcción o rehabilitación integral de aceras y paseos peatonales, dignificar el entorno urbano y fomentar un mayor	Paseos peatonales (aceras) Av El Parque	Perfil, Admisibilidad, Rs, financiamiento, ejecución	Obtención RS financiamiento. Comienzo obras	SECPLA	Perfil

	uso del espacio público, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de los vecinos del sector.					
E3-19	Mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante el diseño y construcción de una plaza accesible, segura e inclusiva en el entorno del Centro Cultural Chimkowe, incorporando juegos inclusivos, sombraderos y espacios de encuentro que favorezcan el bienestar, la integración social y la participación activa de personas de todas las edades y capacidades.	Plaza Chimkowe	financiamiento, licitación, ejecución	Obtención, elegibilidad, financiamiento. Comienzo obras	SECPLA	subsanación observaciones Subdere

E3-20	<p>Establecer una visión de desarrollo integral y estratégica a largo plazo para el corredor Tobalaba, transformándolo en un eje funcional y sostenible que mejore la calidad de vida urbana. Esto se logra a través de la coordinación de inversiones en infraestructura de movilidad, la gestión eficiente del espacio público, el mejoramiento del entorno urbano y paisajístico, y la articulación de equipamientos y servicios, asegurando que las distintas intervenciones en el eje se realicen de manera coherente y armónica.</p>	Plan Maestro Eje Tobalaba	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del anteproyecto. • Identificación de iniciativas. • Estrategia Financiamiento 	% de avance iniciativas	SECPLA	Idea
-------	--	---------------------------	--	-------------------------	--------	------

E3-21	Mejorar la calidad de vida y la conectividad vial de los barrios, mediante la pavimentación o repavimentación de calzadas y aceras que se encuentren deterioradas, priorizando el acceso de la comunidad.	Mejorar la calidad de vida y la conectividad vial de los barrios, mediante la pavimentación o repavimentación de calzadas y aceras que se encuentren deterioradas, priorizando el acceso de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> •Aprobación financiamiento - Ejecución - Recepción final 	Aprobación financiamiento	SECPLA	Postulación
E3-22	Dotar a la comuna de un centro veterinario municipal moderno y funcional que permita ampliar y optimizar la cobertura de los servicios de salud y bienestar animal. Busca mejorar la calidad de la atención ofrecida a las mascotas, fomentar la tenencia responsable, y proporcionar un espacio adecuado para la realización de procedimientos operativos de	Nueva Infraestructura Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> •Anteproyecto •Postulación a Diseño •Diseño terminado. 	% avance diseño	SECPLA	Idea

	esterilización, y la atención primaria, beneficiando directamente a los vecinos de Peñalolén.					
E3-23	Recuperar, rehabilitar y potenciar un área verde de valor ambiental para consolidarlo como un polo de conservación, educación ambiental y recreación pasiva accesible a la comunidad. Busca mejorar la infraestructura y la gestión ecológica del parque para garantizar la protección de sus ecosistemas y ofrecer a los ciudadanos un espacio de alta calidad que promueva la conciencia ecológica y el disfrute del patrimonio natural local.	Mejoramiento e Integración ECOPARQUE	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del anteproyecto. • Identificación de iniciativas. • Estrategia Financiamiento 	% de avance iniciativas	SECPLA	Idea

Eje 4: Impulsando un Municipio Eficiente y Transparente

Código	Objetivo	Proyecto/Estudio	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
E4-01	Rendir cuentas a la comunidad sobre las instancias participativas de co-creación de espacios públicos, permitiendo el monitoreo social, aumentando la confianza ciudadana y promoviendo la participación comunitaria.	Programa de Co-creación de Espacios Públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Monitoreo de los avances de los espacios públicos diseñados con participación ciudadana; 2.- Creación de elementos de difusión sobre el estado de avance; 3.- Actualización del mapa de geolocalización de espacios públicos; 4.- Coordinación con las unidades responsables para obtener información actualizada y validar avances. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de espacios públicos con rendición de cuentas publicada respecto del total de espacios co-creados; 2.- Número anual de elementos de difusión elaborados y publicados sobre los espacios co-creados; 3.- Actualización del mapa de geolocalización; 4.- Realización de reuniones de coordinación con las unidades responsables. 5.- Número de actividades presenciales de rendición de cuentas realizadas anualmente. 	Unidad de Gobierno Abierto	s/i
E4-02	Adelantarse a las necesidades de información de la comunidad de Peñalolén, disponiéndola de manera accesible y con un lenguaje claro, con el fin de aumentar la confianza y promover el monitoreo social.	Plan de Transparencia Proactiva y Observatorio de Datos Abierto	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Diseñar los contenidos, objetivos de comunicación y gobernanza de datos del plan comunicacional del sitio de transparencia proactiva; 2.- Recopilar la información a publicar; 3.- Elaborar los elementos de publicación; 4.- Publicar y actualizar la información en el sitio de transparencia proactiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de áreas temáticas incorporadas en el sitio de transparencia proactiva según lo definido en el plan comunicacional; 2.- Número de elementos de publicación elaborados para cada área temática; 3.- Actualización semestral de los contenidos publicados en el sitio de transparencia proactiva; 	Unidad de Gobierno Abierto	s/i

E4-03	Cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia con el fin de prevenir sanciones por incumplimiento.	Cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.	<p>1.- Realizar el análisis preliminar de las solicitudes de acceso a la información recibidas y efectuar su derivación;</p> <p>2.- Monitorear los plazos y la calidad de las respuestas elaboradas por las unidades;</p> <p>3.- Tramitar y enviar las respuestas para que lleguen a la persona solicitante dentro del plazo legal; 4.- Recopilar y publicar los ítems de transparencia activa; 5.- Aplicar el marco normativo vigente respecto a las obligaciones y excepciones de transparencia emitidas por el CPLT y otros organismos, asegurando la protección de datos personales;</p> <p>6.- Elaborar informes trimestrales sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y pasiva.</p>	<p>1.- Porcentaje de solicitudes respondidas dentro del plazo legal de 20 días hábiles (incluyendo prórrogas gestionadas adecuadamente);</p> <p>2.- Porcentaje de ítems de transparencia activa publicados y actualizados según la Instrucción General correspondiente;</p> <p>3.- Elaboración y entrega trimestral de informes de cumplimiento de transparencia.</p>	Unidad de Gobierno Abierto	s/i
-------	--	---	--	---	----------------------------	-----

E4-04	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares, asegurando transparencia, trazabilidad y oportunidad en el registro de actuaciones de las autoridades municipales.	Cumplimiento Ley 20.730 sobre Lobby y Gestiones de Intereses Particulares.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Actualizar el decreto de sujetos pasivos; 2.- Crear los perfiles de los sujetos pasivos en la plataforma del Consejo para la Transparencia; 3.- Crear los perfiles de las comisiones evaluadoras; 4.- Monitorear el cumplimiento del plazo de tres días hábiles para el registro de actuaciones; 5.- Verificar que los sujetos pasivos registren audiencias, viajes y donativos; 6.- Realizar capacitaciones permanentes; 7.- Entregar asistencia continua para asegurar el cumplimiento de la normativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de sujetos pasivos con información actualizada y perfil operativo en la plataforma del Consejo para la Transparencia; 2.- Porcentaje de actuaciones registradas dentro del plazo establecido por la Ley 20.730; 3.- Número de capacitaciones realizadas para apoyar el cumplimiento de la normativa; 4.- Número de acciones de acompañamiento o asistencia técnica entregadas a sujetos pasivos; 5.- Actualización anual del decreto de sujetos pasivos y perfiles asociados. 	Unidad de Gobierno Abierto	s/i
-------	--	--	---	--	----------------------------	-----

E4-05	Mantener continuidad y dar cumplimiento a las obligaciones asumidas en la Alianza de Gobierno Abierto, articulando los desafíos adoptados en materia de integridad y rendición de cuentas mediante prácticas de apertura, participación e innovación pública.	Desafío de Gobierno Abierto	<p>1.- Crear y poner en marcha el Sistema de Integridad Municipal, incluyendo Comité de Integridad, protocolo de consultas y denuncias éticas, y Plan de Integridad 2025–2028;</p> <p>2.- Abrir y publicar información presupuestaria municipal en lenguaje claro, según intereses definidos por la comunidad;</p> <p>3.- Elaborar reportes presupuestarios claros y accesibles;</p> <p>4.- Realizar consultas y encuentros comunitarios para retroalimentar y socializar la información presupuestaria;</p> <p>5.- Difundir la información y los mecanismos de integridad mediante campañas internas y comunitarias;</p> <p>6.- Capacitar a funcionarios/as en ética pública, transparencia e integridad.</p>	<p>1.- Número de sesiones del Comité de Integridad realizadas;</p> <p>2.- Número de reportes presupuestarios elaborados y publicados en lenguaje claro;</p> <p>3.- Número de consultas y encuentros comunitarios realizados;</p> <p>4.- Número de acciones de difusión y capacitación ejecutadas durante el año.</p>	Unidad de Gobierno Abierto	s/i
E4-06	Fortalecer las capacidades institucionales mediante el intercambio de experiencias, aprendizajes y soluciones innovadoras en materia de inclusión y anticorrupción, a través de la participación activa en espacios internacionales de buenas prácticas.	Participación en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y en el Círculo de Inclusión y Anticorrupción.	<p>1.- Participar activamente en reuniones periódicas compartiendo dificultades y soluciones en temáticas de inclusión y anticorrupción para la formulación de una agenda común;</p> <p>2.- Participar como actor o asistente en espacios de exposición de organismos que presentan soluciones innovadoras en inclusión y anticorrupción;</p> <p>3.- Identificar buenas prácticas que puedan ser aplicadas en Peñalolén;</p> <p>4.- Difundir internamente los aprendizajes obtenidos para fortalecer procesos institucionales.</p>	<p>1.- Número de reuniones internacionales o nacionales en las que se participa durante el año;</p> <p>2.- Número de buenas prácticas evaluadas para ser integradas;</p>	Unidad de Gobierno Abierto	s/i

E4-07	<p>Dar continuidad y cumplimiento a las obligaciones asumidas en la Alianza de Gobierno Abierto, institucionalizando un modelo de gestión municipal basado en la transparencia, participación y colaboración, mediante el uso de herramientas de innovación pública y su vinculación con el PLADECO.</p>	<p>Diseño e implementación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto vinculado al PLADECO.</p>	<p>1.- Co-crear el segundo Plan de Gobierno Abierto con la comunidad de Peñalolén, definiendo los compromisos municipales; 2.- Implementar de manera colaborativa los compromisos del segundo plan con unidades municipales, comunidad y actores externos; 3.- Realizar instancias de seguimiento participativo sobre el avance del plan; 4.- Difundir compromisos y avances en plataformas municipales y espacios comunitarios.</p>	<p>1.- Número de instancias de co-creación realizadas para la elaboración del plan; 2.- Número de compromisos definidos y validados con la comunidad; 3.- Porcentaje de compromisos con hoja de ruta elaborada y publicada; 4.- Número de acciones implementadas por compromiso según la planificación anual; 5.- Número de instancias de seguimiento participativo realizadas durante el año.</p>	<p>Unidad de Gobierno Abierto</p>	<p>s/i</p>
E4-08	<p>Definir el objetivo institucional y los pasos a seguir por la Municipalidad de Peñalolén en materia de integridad y probidad, estableciendo lineamientos y acciones que orienten una gestión municipal ética y transparente.</p>	<p>Plan de Integridad Municipal</p>	<p>1.- Formular la metodología para la creación del plan, incluyendo definición de actores, componentes y criterios esenciales; 2.- Desarrollar la hoja de ruta y la matriz de riesgos en el proceso de formulación del plan; 3.- Implementar el Plan de Integridad Municipal.</p>	<p>1.- Metodología del plan elaborada y validada; 2.- Hoja de ruta y matriz de riesgos desarrolladas y publicadas; 3.- Porcentaje de acciones del plan implementadas según la planificación anual.</p>	<p>Unidad de Gobierno Abierto</p>	<p>s/i</p>

E4-09	Establecer un marco institucional, procedimental y cultural que fortalezca un ambiente probo e íntegro en la gestión municipal, mediante el funcionamiento del Comité de Integridad, mecanismos de consulta y denuncia, el Código de Ética y un plan de difusión y capacitación al personal.	Fortalecimiento del sistema de Integridad Municipal	1.- Liderar y coordinar el funcionamiento del Comité de Integridad; 2.- Administrar y gestionar el canal de consultas y denuncias éticas; 3.- Difundir y actualizar el Código de Ética Municipal; 4.- Implementar un plan anual de capacitación en principios, valores, deberes y prohibiciones aplicables a funcionarios/as municipales; 5.- Elaborar y ejecutar estrategias de difusión interna para promover la cultura de integridad	1.- Número de sesiones del Comité de Integridad realizadas durante el año; 2.- Número de consultas y denuncias éticas gestionadas a través del canal institucional; 3.- Número de actividades de capacitación en integridad realizadas.	Unidad de Gobierno Abierto	s/i
E4-10	Peñalolén se mantenga como municipio pionero en la promoción de la igualdad de género a nivel global	Recertificación Sello Igualdad de Género PNUD	Plan de Mantención Sello PNUD (en elaboración)	Obtención Sello de ORO por 3 años (2027-20230)	Secretaría Comunal de Género	s/i
E4-11	Fortalecer la gestión participativa y la representación territorial.	Actualización y fortalecimiento de la Organización Territorial Comunal (OTC) de Peñalolén	Elaborar estudio técnico y propuesta de actualización de límites y composición de Unidades Vecinales y Macrosectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº y % de unidades vecinales actualizadas o redefinidas. • Cartografía comunal actualizada y aprobada por el Concejo Municipal. 	Asesoría Urbana / SECPLA /	S/i

E4-12	<p>1.-Fortalecer el desarrollo comunitario mediante la gestión eficiente de recursos, la promoción de la participación ciudadana, el acompañamiento técnico a organizaciones sociales, y la implementación de políticas, planes y programas que respondan a las necesidades territoriales, garantizando la articulación interinstitucional, la mejora continua de los procesos municipales y la toma de decisiones basadas en evidencia.</p> <p>2.- Impulsar el desarrollo comunitario mediante la promoción e implementación de procesos participativos vinculados a la planificación territorial y la gestión estratégica local, fortaleciendo la toma de decisiones colectivas y la corresponsabilidad ciudadana.</p> <p>3.- Consolidar un modelo de gestión basado en el análisis de datos, la evaluación de impacto y la mejora continua de los programas sociales, asegurando que las políticas, planes e intervenciones respondan de manera efectiva y eficiente a las necesidades reales de los territorios y sus comunidades.</p> <p>4.- Garantizar la gestión, control y mantenimiento efectivo de las ayudas sociales e insumos de la Dirección en las diferentes bodegas del Municipio, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y</p>	Ciudadanía, análisis y abastecimiento	<p>1.1. Monitorear y evaluar las instancias de participación a nivel municipal</p> <p>1.2. Articular mesa municipal intersectorial en materia de participación</p> <p>1.3. Definir lineamientos, prácticas y mecanismos inclusivos y participativos, coherentes con la Ordenanza de Participación Ciudadana, Civismo y Corresponsabilidad</p> <p>1.4 Asesorar y acompañar a las diferentes Direcciones, Departamentos, Unidades municipales en la implementación de iniciativas de participación con la comunidad.</p> <p>1.5. Conocer la percepción y evaluación por parte de la comunidad respecto de las instancias de participación impulsadas por la municipalidad.</p> <p>1.6. Implementar mecanismos e instrumentos de consulta y participación ciudadana a través de plataformas online u otras instancias.</p> <p>1.7. Desarrollar planes de formación en materia de participación dirigido a fortalecer la gestión interna y las competencias de los funcionarios municipales</p> <p>2.1 Generar de instancias educativas dirigidas a la comunidad, destinadas a transferir herramientas, promover nuevos espacios de participación y fortalecer liderazgos en los territorios</p> <p>2.2. Diseñar y evaluar la estrategia de intervención territorial con componente participativo, en coordinación con la Unidad de Gestión Territorial</p> <p>2.3. Acompañar a las organizaciones sociales en la búsqueda de recursos a través de la postulación de diferentes fondos concursables.</p> <p>3.1 Diseñar, estandarizar y universalizar la recolección, calidad y flujo de datos para el Análisis Estratégico de la Dirección.</p> <p>3.2 Establecer e Implementar un Modelo de Evaluación, Monitoreo y Mejora de Programas de la DIDECO, usando información basada en evidencia.</p>	<p>1.1.1 N° de instancias de participación existentes</p> <p>1.1.2 Porcentaje de unidades municipales con instancias participativas, respecto del total de unidades</p> <p>1.2.1 N° de unidades municipales participantes de la mesa</p> <p>1.2.2. N° de instancias coordinadas y consensuadas de participación</p> <p>1.3.1. N° de lineamientos, prácticas, mecanismos y/o instrumentos diseñados</p> <p>1.4.1. N° de instancias de coordinación</p> <p>1.4.2. N° de unidades municipales con instancias de participación creadas, respecto del total de unidades</p> <p>1.5.1. N° de encuestas de satisfacción aplicadas</p> <p>1.5.2. Tasa de satisfacción de los Programas de Participación Ciudadana por parte de los y las participantes</p> <p>1.6.1. N° de mecanismos implementados</p> <p>1.6.2. N° de participaciones alcanzadas</p> <p>1.7.1. N° de capacitaciones, talleres o charlas a funcionarios realizadas</p> <p>1.7.2. N° de funcionarios capacitados</p> <p>2.1.1. N° de asesorías y capacitaciones realizadas</p> <p>2.1.2. N° de seminarios, escuelas o talleres</p> <p>2.1.3. N° de personas capacitadas o egresadas de instancias educativas</p> <p>2.2.1. Tasa de Finalización y Validación Metodológica de la Estrategia de Intervención.</p> <p>2.2.2. N° de Informes de Monitoreo de la Implementación de la Estrategia Generados.</p> <p>2.3.1. N° de proyectos acompañados y postulados a fondos concursables.</p> <p>2.3.2. N° de Proyectos adjudicados en fondos concursables</p> <p>3.1.1 N° de bancos de datos actualizados de la Dirección</p> <p>3.1.2. Tasa de Adopción de las Normas de Estandarización de Datos por parte de los Programas.</p> <p>3.2.1 Tasa de Programas que Aplican la</p>	Departamento de Planificación y Participación	S/I
-------	--	---------------------------------------	---	--	---	-----

	<p>eficiencia establecidos. 5.- Distribuir de manera oportuna los beneficios sociales en todos los macrosectores de la comuna, ajustando la entrega a un calendario semanal y mensual que atienda las necesidades de la comunidad de manera integral.</p>			<p>Herramienta de Monitoreo del Modelo. 3.2.2 Porcentaje de programas DIDECO evaluados según la periodicidad establecida.</p>		
--	---	--	--	---	--	--

<p>1.-Apoyar a la comunidad de Peñalolén con los trámites necesarios que les permitan mantener su Registro Social de Hogares actualizado, de acuerdo a los lineamientos que establece el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la materia.</p> <p>2.-Gestionar las solicitudes del Registro: Aplicar, revisar y resolver de manera eficiente todas las solicitudes de ingreso , actualización, verificación, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares , tanto en modalidad presencial como digital.</p> <p>3.-Difundir los servicios y gestiones del Registro Social de Hogares e implementar acciones para aumentar el número de personas cuidadoras identificadas y actualizar los módulos de salud en grupos prioritarios.</p> <p>4.-Realizar atenciones del Registro Social de Hogares que sean accesibles y cercanas, implementando</p>		<p>1.- Realizar atenciones domiciliarias con el uso de herramientas tecnológicas para el registro de información</p> <p>2.- Realizar actividades de promoción sobre el acceso al Registro Social de Hogares y sus gestiones por los distintos canales de atención.</p>	<p>1.1 N° atenciones domiciliarias con el uso de herramientas tecnológicas</p> <p>2.1 N° de campañas de promoción</p> <p>2.2 N° de actividades enfocadas a la promoción del acceso al RSH de personas cuidadoras 1.1.1 Reducir los tiempos de atención domiciliaria, logrando</p>	<p>Departamento de Servicios Sociales</p>	
---	--	--	--	---	--

visitas domiciliarias y otros mecanismos de facilitación para vecinos y vecinas en situación de dependencia severa y/o con discapacidad.					
--	--	--	--	--	--

Eje 5: Impulsando una Comunidad Activa y Sana

v	Objetivo	Proyecto/Estudio	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
E5-01	Promover aulas escolares libres de violencia digital	Programa Guardianes Digitales	Ciclos de formación en seguridad digital, violencia de género en línea y derechos digitales.	Check in-out	Informática y Comuna Digital, Seguridad Humana y Secretaría Ejecutiva de Género	Por definir
E5-02	diseñado para que las personas mayores superen sus miedos a la tecnología	Despertar Digital	Aprendan a realizar trámites, usar servicios en línea y proteger su información personal.	Check in-out	Informática y Comuna Digital-Yunus	Por definir
E5-03	mujeres de programas como Centro de la Mujer, SOS Mujer y Reinserción. Su objetivo es proporcionarles herramientas prácticas para usar dispositivos	Crea Mujer, Apoyando tus primeros pasos digitales	navegar por internet y manejar aplicaciones comunes, con un enfoque en la seguridad digital y el aprendizaje autónomo	Check in-out	Informática y Comuna Digital-Yunus	Por definir

E5-04	Fortalecer las capacidades jurídicas, administrativas y tecnológicas de dirigentes y miembros de organizaciones comunitarias, promoviendo una gestión eficiente, transparente y participativa en el territorio.	Programa Integral de Capacitación y Asistencia Técnica para Organizaciones Comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Ley 19.418, estatutos y obligaciones legales. • Análisis práctico de estatutos y reglamentos internos. • Uso de registros municipales públicos para mejorar la gestión interna. • Talleres en buenas prácticas administrativas: actas, libros obligatorios, cumplimiento legal. • Alfabetización digital aplicada (Microsoft Office, Google Workspace, correo corporativo, gestión documental, Google Calendar). • Taller de Canva para piezas comunicacionales comunitarias. • Sistema de acompañamiento técnico continuo para implementación, resolución de dudas y fortalecimiento organizacional. 	s/i	Secretaría Municipal	Por definir
E5-05	Acercar la oferta deportiva a la población en situación de discapacidad	Red de Inclusión Deportiva	<ul style="list-style-type: none"> -Clínicas deportivas en escuelas especiales / colegios -Hito encuentro red de inclusión -Actividades deportivo acuáticas 	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia en 4 escuelas especiales, con un alcance promedio de 25 estudiantes por escuela -Participación completa de las escuelas en el hito de cierre (Alrededor de 200 vecinos) 	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-06	Fomentar el desarrollo deportivo a partir de la organización territorial deportiva	Escuelas Asociativas de Formación Deportiva	<ul style="list-style-type: none"> -Generación de convenios para uso de espacios deportivos comunitarias deportivas -Encuentro de escuelas asociativas 	-3 escuelas por macro sector a cargo de organizaciones	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir

E5-07	Desarrollar y potenciar el deporte local desde las dirigencias y los clubes deportivos	Planes de acción territorial	<ul style="list-style-type: none"> -Curso de capacitación para dirigentes y monitores barriales -Desarrollo de actividades deportivas de vinculación con clubes deportivos -Trabajar planes de acción anuales con clubes deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo charlas y capacitaciones, semestrales, desde la nutrición deportiva, la psicología deportiva y el manejo de grupos con infancias, con la participación de al menos el 80% de los dirigentes de las escuelas asociativas -Apoyar las iniciativas propias de competencia de los clubes deportivos y/o organizaciones deportivas barriales -Llevar a cabo 5 planes de acción por macro sector anuales. 	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-08	Fomentar la autogestión organizacional-	Planes de acción territorial	<ul style="list-style-type: none"> -Postulación a fondos concursables -Actualizar los directorios de las organizaciones deportivas locales 	-Postulación de 10 clubes deportivos a fondos concursables	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-09	Apoyar la formación integral de deportistas destacados locales	Red de Deportistas Destacados	<ul style="list-style-type: none"> -Sesiones individuales de psicología deportiva para deportistas destacados -atención kinesiológica para deportistas destacados de la comuna -asesoría nutricional para deportistas destacados 	-Cobertura mensual para 50 deportistas en cada área	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-10	Fomentar la autogestión de competencias deportivas	Red de Organizaciones Deportivas: Campeonatos barriales	-Desarrollo de campeonatos barriales en las multicanchas de cada macrosector, generando vínculos y tejido social entre clubes, dirigentes y familias.	<ul style="list-style-type: none"> -8 campeonatos de baby futbol sub8 -2 campeonatos de básquetbol 3x3 -2 campeonatos de voleibol -4 campeonatos de skateboarding 	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir

E5-11	Fomentar el deporte competitivo femenino	Competencias Masivas	-Desarrollo de competencias permanentes anuales de futbol femenino adulto y formativo	-Campeonato Estrellas de Barrio Femenino -Campeonato Nocturno Femenino -Promesas de Barrio sub14- sub16	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-12	Promover la sana competencia entre clubes locales	Competencias Masivas: Fútbol	-Llevar a cabo espacios de sana competencia organizadas	-Campeonato sub40-sub50-sub60 Masculino: Los Viejos Dorados -Campeonato Infantil	Dirección de Comunidad Deportiva	Por definir
E5-13	Aumentar la oferta de programas orientados al deporte de rendimiento	Ciclo formativo de rendimiento: Pre-ramas deportivas / Ramas deportivas / Selecciones deportivas	Ramas de Natación, Kárate, Patinaje y Running	5 ramas deportivas de rendimiento	Dirección de Deportes	Por definir
E5-14	Aumentar la cobertura de los programas de participación Social	Deporte y Actividad Física para Todos: Adulto Mayor Más Activo	Actividades de gimnasia funcional y acompañamiento con kinesiólogo, psicológico y nutricional. Dirigido a hombres y mujeres >60 años	17 talleres en recintos barriales y recintos propios	Dirección de Deportes	Por definir
E5-15	Aumentar la cobertura de los programas de participación Social	Deporte y Actividad Física para Todos: Talleres Permanentes Propios	Talleres de: actividades del área fitness, entrenamiento funcional, actividades acuáticas, deportes colectivos. Dirigido a hombres y mujeres >16 años	90 talleres de variadas disciplinas	Dirección de Deportes	Por definir
E5-16	Aumentar la cobertura de los programas de participación Social	Plan de Activación de Espacios Barriales: Deporte en tu Barrio	Talleres de: baile, fútbol, voleibol, yoga, pilates entre otros. Dirigido a hombres y mujeres desde los 8 años en adelante	160 talleres de distintas disciplinas	Dirección de Deportes	Por definir
E5-17	Aumentar la oferta comunal de actividades de formación deportiva	Programa de formación deportiva pre-escolar: Escuelas de formación motora en colegios y/o jardines infantiles ("Buen Comienzo")	Actividades de formación motriz y acompañamiento con kinesiólogo, psicológico y nutricional. Dirigido a niños de 4-6 años, más acompañamiento de padres.	8 escuelas de formación motriz	Dirección de Deportes	Por definir

E5-18	Aumentar la oferta comunal de actividades de formación deportiva	Programa de formación deportiva pre-escolar: Actividades acuáticas ("Buen Comienzo")	Actividades de ambientación acuática a bebés y niños acompañados con sus padres.	10 escuelas acuáticas	Dirección de Deportes	Por definir
E5-19	Aumentar la oferta comunal de actividades de formación deportiva:	Programa de formación deportiva territorial: Escuelas de formación deportiva en recintos deportivos barriales y recintos propios	Escuelas de fútbol, básquetbol, natación, artes marciales, entre otros.	40 escuelas deportivas	Dirección de Deportes	Por definir
E5-20	Aumentar la oferta de programas orientados al deporte de rendimiento	Sistema local de competencias deportivas: Campeonatos interescolares	Campeonatos de: fútbol, voleibol, básquetbol, tenis de mesa y ajedrez. Dirigido a hombres y mujeres entre 12 y 18 años.	6 campeonatos durante el año	Dirección de Deportes	Por definir
E5-21	Aumentar la oferta de programas orientados al deporte de rendimiento	Sistema local de competencias deportivas: Campeonatos barriales (comunales)	Ligas de: básquetbol (hombres >18 años), fútbol (hombres >18 años) y fútbol 7 (mujeres >18 años)	3 ligas deportivas	Dirección de Deportes	Por definir
E5-22	Aumentar la oferta de programas orientados al deporte de rendimiento	Sistema local de competencias deportivas: Competencias masivas	Eventos de carácter masivo, que trasciende los límites de la comuna, que albergan una gran masa de participantes.	1 corrida 1 campeonato Nocturno	Dirección de Deportes	Por definir

E5-23	<p>Consolidar estudio de grabación profesional en el CC Chimkowe, implementando Equipamiento técnico de alto estándar que contribuya a la formación de jóvenes creadores y al desarrollo sostenible de la producción musical local.</p>	Estudio De Grabación Centro Cultural Chimkowe	<ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento, elaboración de proyecto y postulación a fondos públicos y privados. -Habilitación acústica e insonorización del espacio. -Implementación técnica: Equipos de sonido y grabación. -Capacitaciones al equipo a cargo del Estudio. -Servicio de grabación profesional para agentes de la música local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto elaborado y postulado a Fondo Público y/o Privada. -% de avance de la habilitación acústica y del equipamiento técnico instalado. -Nº de jóvenes inscritos en la Escuela de Producción Musical y % de asistencia. -Nº de sesiones de grabación realizadas al año. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Subdirección de Administración y Finanzas	Por definir
E5-24	<p>Desarrollar un plan integral de mejoramiento para el Centro Cultural Chimkowe que incorpore el diseño y habilitación de espacios de encuentro (plaza frontis), de trabajo colaborativo (cowork) e implementación técnica de la nave, con el fin de ofrecer un entorno más atractivo, funcional y acorde a las necesidades de la comunidad.</p>	Plan de mejoramiento del Centro Cultural Chimkowe.	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y estudio de necesidades de la comunidad y/o requerimientos técnicos de las mejoras. -Planificación y elaboración de propuestas técnicas y programáticas de las mejoras. -Elaboración de proyectos y postulación a fondos públicos y privados. -Implementación de propuestas, según captación de fondos públicos y/o privados. -Diseño y habilitación de espacios mejorados (cowork, plaza, nave central) 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto de mejora elaborado y postulado a Fondo Público y/o Privada. -Avance de obra: % de espacios diseñados y habilitados, equipados versus lo planificado. -Número de reuniones y sesiones de coordinación realizadas: actividades de gestión ejecutadas respecto al plan. -Cumplimiento del cronograma de actividades: número de hitos cumplidos en tiempo y forma. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Subdirección de Administración y Finanzas	Por definir

E5-25	<p>Desarrollar una programación permanente y multidisciplinar en la Sala Gabriela Pizarro del Centro Cultural Chimkowe, a partir de una convocatoria abierta y estrategias de co-programación ciudadana, que integre a artistas locales y que sea de acceso gratuito para la comunidad.</p>	<p>Programación permanente Sala Gabriela Pizarro</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de proyectos y postulación a Fondos Públicos. -Mejoramiento técnico de Sala: Adquisición de equipamiento técnico de proyección para funciones de cine. - Diseño de línea gráfica y publicación de bases de postulación para artistas. -Co programación: Evaluación de propuesta y diseño de ciclos en conjunto con el Comité de Programación Ciudadana. -Ejecución de ciclos: artes escénicas, musicales y audiovisuales. -Evaluación de satisfacción públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto postulado a Fondo Público y/o Privada -Actividades realizadas: número de funciones, act. de mediación, conciertos, etc. -Asistencia: número de personas que asisten a los ciclos. 	<p>Corporación Cultural de Peñalolén – Área de Producción</p>	<p>Por definir</p>
E5-26	<p>Promover el desarrollo de actividades culturales en espacios públicos como plazas y parques, con el fin de revitalizarlos, fomentar su buen uso y promover la participación ciudadana.</p>	<p>Cultura en Tu Barrio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar actividades a desarrollar en barrios priorizados en diversas disciplinas. -Difusión comunitaria. -Ejecución de actividades. -Evaluación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -N° de actividades culturales planificadas y realizadas. -Cantidad de espacios públicos y/o comunitarios intervenidos. -N° de participantes por actividad. 	<p>Corporación Cultural de Peñalolén – Área de Comunidad</p>	<p>Por definir</p>

E5-27	<p>Desarrollar un programa de recuperación de espacios públicos a través del arte y la cultura, para su embellecimiento, apropiación y uso en conjunto con la comunidad, organizaciones comunitarias, establecimientos educativos, delegaciones, etc. Para asegurar el uso y disfrute de los espacios públicos por parte de la comunidad y disminuir la sensación de inseguridad.</p>	Recuperación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar acciones y definir barrios prioritarios. -Diagnóstico local de necesidades culturales. -Vinculación comunitaria con dirigencias, JVVV y organizaciones comunitarias. -Ejecución de actividades en colaboración con organizaciones culturales comunitarias y programas propios de la Corporación. -Evaluación de proceso y satisfacción comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -N° de espacios públicos seleccionados y diagnosticados. -N° de actividades artísticas y culturales desarrolladas. -Cantidad de murales e intervenciones de arte urbano realizadas. -Número de personas participantes en actividades, jornadas de intervención o actividades culturales. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Área de Comunidad	Por definir
E5-28	<p>Contribuir al desarrollo y sostenibilidad del ecosistema creativo y cultural de Peñalolén, a través de actividades y programas de dinamización, visibilización, profesionalización y articulación de los agentes creativos locales, que aporten a la sostenibilidad de su trabajo cultural e impulsen la economía creativa local.</p>	Fortalecimiento del ecosistema creativo local	<ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento de financiamiento público y/o privado para actividades como el DECC. -Articulación con otras instituciones e instancias locales, regionales y nacionales. -Realización de procesos de formación, capacitación y asesoría en temas de interés para agentes culturales locales. -Realización de mesas de articulación con agentes culturales locales. -Definición de cuotas de agentes culturales locales en actividades de la Corporación Cultural de Peñalolén. -Evaluación de satisfacción de los agentes culturales locales. 	<ul style="list-style-type: none"> -N° de proyectos postulados -N° de actividades formativas y/o asesorías realizadas. -N° de participantes en capacitaciones y mesas de articulación. -% de cumplimiento de cuotas de participación de agentes culturales locales en actividades culturales. -N° de encuestas de satisfacción aplicadas y respondidas. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Área de Comunidad	Por definir

E5-29	Fortalecer la relación entre el Centro Cultural Chimkowe y las comunidades de Peñalolén mediante estrategias y actividades de mediación, desarrollo de públicos y participación ciudadana, con el fin de diversificar, ampliar y profundizar la vinculación cultural de los distintos públicos del territorio.	Programa de Mediación y Desarrollo de Públicos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación a miembros del equipo encargados de artes o programas de la Corporación Cultural en temas de mediación y desarrollo de públicos. -Actualización del Plan de Desarrollo de Públicos del CC Chimkowe. -Fortalecer iniciativas de co programación ciudadana. -Generar instancias de co creación de obras entre agentes culturales y comunitarios. -Generar actividades de mediación o formación de públicos según la programación anual. 	<ul style="list-style-type: none"> -N° de capacitaciones realizadas y porcentaje del equipo capacitado. -Documento del Plan de Desarrollo de Públicos actualizado. -Renovación y N° de participantes del Comité de Programación Ciudadana. -N° de proyectos de co-creación y participantes involucrados. -N° de actividades de mediación realizadas y cantidad de asistentes. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Dirección Ejecutiva	Por definir
E5-30	Actualizar y adaptar el proyecto de la Casa del Folclorista a una escala menor que permita la consecución de recursos y la concreción del proyecto en el mediano plazo.	Casa del Folclorista	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones e instancias de participación con la comunidad para definir requerimientos mínimos del proyecto. - Elaborar el diseño del proyecto. - Ingresar proyecto a Sistema Nacional de Inversiones. - Gestionar recursos públicos y/o privados para la construcción del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> -N° de reuniones realizadas para el proceso de diseño. -N° de diseños del proyecto elaborados. -N° de Fichas IDI del proyecto. 	Corporación Cultural de Peñalolén – Dirección Ejecutiva	Por definir
E5-31	Vincular a las personas con oportunidades de trabajo	Intermediación y colocación laboral de vecinos/as por demanda espontánea.	Atención al público y gestión de intermediación laboral por ejecutivos de primera línea.	<ul style="list-style-type: none"> -N° Personas atendidas -N° personas derivadas a entrevistas de trabajo -N° de personas Colocadas 	YUNUS - Oficina Laboral	Por definir

			Seguimiento a la gestión de intermediación laboral	-N° de personas participantes en Programa Mujeres Jefas de Hogar -N° de personas que participan en programas de inclusión laboral -N° de personas colocadas por programa de grupos prioritarios	YUNUS - Inclusión Social	Por definir
E5-32	Fortalecer metodologías y modelos de intervención integral a segmentos vulnerables	Gestión de alianzas estratégicas con empresas para atraer oferta de trabajo disponible a vecinos de la comuna.	Gestionar acuerdos de colaboración con empresas para potenciar ofertas laborales Visita a empresas para lograr nuevas ofertas laborales y seguimiento Convocatorias masivas de empresas para reclutamiento y selección Ferias Laborales con empresas para fortalecer el reclutamiento y selección	-N° de acuerdos de colaboración de empresas -N° de empresas visitadas -N° de convocatorias de empleo masivas gestionadas -N° de ferias laborales realizadas	YUNUS - Oficina Laboral	Por definir
E5-33		Generar conocimientos y competencias en vecinos para facilitar su incorporación al mercado laboral	Capacitaciones en conocimientos y competencias más demandadas por el mercado laboral regional	-N° de vecinos/as capacitadas	Academia - YUNUS Oficina Laboral	Por definir
E5-34		Creación de proyectos laborales de grupos prioritarios	Atención y gestión de casos de vecinos/as pertenecientes a grupos vulnerables.	-N° de personas con diagnóstico sociolaboral aplicado.	YUNUS Laboral- Inclusión Social	Por definir
		Asesoría personalizada para la creación de los proyectos laborales	-N° de proyectos laborales	YUNUS - Inclusión Social		
		Talleres de fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad	-N° de personas que asisten a talleres de empleabilidad	YUNUS Laboral- Inclusión		
		Charlas de sensibilización para la contratación y el buen trato de personas pertenecientes a los grupos prioritarios.	-N° de charlas de sensibilización realizadas.	YUNUS - Inclusión		

E5-35		Fortalecimiento de competencias en Personas en Situación de Discapacidad	Impulsar el desarrollo de habilidades laborales, sociales y de convivencia en personas en situación de discapacidad, y sus cuidadores. Impulsando la inclusión laboral con foco en la autonomía y el aprendizaje práctico.	-N° de participantes del programa -N° de productos (libretas) producidas	YUNUS - Inclusión	Por definir
			Vinculación con empresas para inserción laboral	-N° empresas que ofrecen empleo a personas en situación de discapacidad.		
E5-36	Promover el liderazgo femenino y la igualdad de género a través del acompañamiento de mujeres.	Red de Mentoras	Programas de mentoría	-N° de mentoras -N° de mentorías realizadas	YUNUS - Inclusión	Por definir
E5-37	Fortalecer la formalización progresiva y la gestión empresarial de emprendedores y microempresas de Peñalolén, promoviendo su sostenibilidad económica y su aporte al desarrollo local.	Programa de Formalización con Patente de Microempresa Familiar (MEF)	-Atención y asesorías personalizadas para revisión de requisitos, documentación y factibilidad de Patente MEF. -Talleres de formalización y educación tributaria básica (SII, patente, permisos sanitarios). -Derivación de usuarios formalizados a ruta de fortalecimiento empresarial y espacios de comercialización -Acompañamiento para completar documentación y gestionar permisos sanitarios.	-N° de personas asesoradas en procesos de formalización al año. -N° de atenciones totales vinculadas a Patente MEF. -N° de solicitudes de Patente MEF ingresadas en Rentas. -N° de talleres de formalización realizados y participantes.	Desarrollo Mipes / Yunus	Por definir
E5-38		Circuito Emprendedor – Ruta de Fortalecimiento Empresarial	Diagnóstico inicial y perfilamiento de emprendedores Diseño y seguimiento de planes de trabajo Asesorías modulares en temáticas de gestión empresarial.	-N° de emprendedores/as diagnosticados/as por año. -N° de asesorías técnicas realizadas en gestión empresarial. -N° de talleres ejecutados y participantes.		

			Talleres grupales de gestión, comercialización y uso de herramientas digitales.	-N° de derivaciones efectivas a otros programas		
			Derivación a programas relacionados a fomento productivo según nivel de avance.	s/i		
E5-39	Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la articulación del ecosistema emprendedor local, promoviendo negocios con potencial de escalamiento.	Incubadora de Negocios – Innovación y Emprendimiento Sostenible	Mentorías individuales en gestión avanzada, comercialización y financiamiento.	-N° de emprendimientos postulantes y seleccionados por cohorte.	Desarrollo Mipes / Yunus	Por definir
			Bootcamps y escuelas de innovación, modelo de negocio y escalamiento.	-N° de bootcamps y sesiones de mentoría realizadas.		
			Articulación con el ecosistema público y privado.	-N° de alianzas con instituciones del ecosistema (universidades, agencias, empresas).		
				-N° de emprendimientos que acceden a financiamiento externo (fondos públicos y privados).		

E5-40	Consolidar barrios comerciales y un futuro Distrito Comercial Peñalolén con identidad, gobernanza local y articulación público-privada.	Barrios y Distrito Comercial Peñalolén	<p>Elaboración y actualización de Bitácora Técnica y de Gestión del Distrito Comercial (diagnóstico, actores, fases).</p> <p>Levantamiento territorial y socioeconómico de los principales ejes</p> <p>Diseño participativo de planes de acción por barrio (infraestructura, seguridad, imagen urbana, promoción, convivencia vecinal).</p> <p>Conformación y funcionamiento de mesas técnicas interdepartamentales</p> <p>Fomentar la creación de organizaciones de locatarios y gremios comerciales</p> <p>Acompañamiento a organizaciones de locatarios y gremios comerciales para fortalecer gobernanza y asociatividad.</p> <p>Articulación el eje de turismo local en los barrios comerciales</p>	<p>-N° de barrios comerciales priorizados y con diagnóstico actualizado.</p> <p>-N° de mesas técnicas interdepartamentales realizadas al año.</p> <p>-N° de organizaciones de locatarios/gremios acompañadas.</p> <p>-N° de acciones piloto implementadas en ejes comerciales (señalética, activaciones, campañas, mejoras de espacio público).</p>	Desarrollo Mipes / Yunus	Por definir
E5-41	Fortalecer el comercio local (micro, pequeño y grandes empresas)	Negocios	Insertar en cadena logística productiva a bienes y servicios ofrecidos por empresas de la comuna.	-Avanzar en un siguiente escalafón de venta, para empresas productoras y de servicios.	Desarrollo Mipes / Yunus	Por definir

E5-42	Fortalecer la comercialización de emprendedores y microempresas locales mediante ferias temáticas, espacios temporales de venta, activaciones territoriales y vinculación con eventos comunales y extra comunales.	Hecho en Peñalolén	<p>Diseño y ejecución de ferias comunales y extra comunales con foco en productores/creadores locales.</p> <p>Coordinación de espacios temporales de comercialización en eventos municipales, festivales, actividades deportivas y culturales.</p> <p>Generación de activaciones territoriales en barrios comerciales priorizados.</p> <p>Capacitaciones en técnicas de venta, vitrinismo itinerante, packaging, precios y atención al cliente.</p> <p>Registro y seguimiento del desempeño comercial: ventas declarativas, ticket promedio y nuevos clientes.</p> <p>Integración de productos y servicios de emprendedores locales en actividades de turismo (Destino Peñalolén), cuando corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -N° de ferias de emprendedores realizadas (comunales y extra comunales). -N° de espacios temporales de comercialización gestionados (eventos municipales, culturales, deportivos). -N° de emprendedores participantes por actividad. -N° de capacitaciones realizadas en comercialización y participantes. -N° de alianzas con instituciones públicas, privadas o académicas. 	Desarrollo Mipes / Yunus	Por definir
-------	--	--------------------	--	---	--------------------------	-------------

E5-43	Brindar instalaciones equipadas para la producción a emprendedores y microempresarios en los rubros de gastronomía, desarrollo textil y estética integral.	Espacios Productivos	Mantenimiento y gestión de espacios para la producción empresarial	-Nº de personas que utilizan instalaciones para la producción	Academia / Yunus	Por definir
E5-44	Impulsar la modernización y mejora continua de la gestión pública mediante el diseño, implementación y evaluación de iniciativas innovadoras que aumenten la eficiencia institucional, mejoren la calidad de los servicios públicos y promuevan soluciones creativas y centradas en las personas para enfrentar desafíos territoriales y organizacionales.	Futuro 54: Identificar oportunidades de innovación.	Levantamiento de información, Análisis de procesos y datos, Identificación de brechas y oportunidades, Priorización de desafíos	-Nº de desafíos priorizados. Identificación de oportunidades priorizadas (#). % de satisfacción con el proceso de levantamiento.	Innovación y gestión pública - YUNUS	Por definir
E5-45		Futuro 54: Diseñar e implementar proyectos innovadores	Ideación y generación de soluciones, diseño de prototipos, pruebas piloto, escalamiento o cierre	-Nº de ideas seleccionadas para prototipado. -Nº de prototipos desarrollados. % de aceptación del piloto por usuarios. Reducción real de tiempos/costos observada (%). -Nº de pilotos escalados a políticas o procesos permanentes.	Innovación y gestión pública - YUNUS	Por definir
E5-46		Embajadores de innovación: Fomentar capacidades institucionales en innovación	Formación técnica en innovación, formación en gestión del cambio, comunidad de práctica de innovación, embajadores de innovación	-Horas de capacitación impartidas. % de funcionarios que aplican herramientas aprendidas. -% de adopción de nuevas prácticas. -Nº de buenas prácticas compartidas.	Innovación y gestión pública - YUNUS	Por definir

E5-47		Desafío innovación abierta : Gestionar alianzas estratégicas	Vinculación con universidades, convenios con empresas tecnológicas, innovación abierta, proyectos colaborativos	-Nº de convenios gestionados. -Nº de socios estratégicos involucrados. -Nº de proyectos realizados en colaboración. -Aporte externo recibido (fondos, horas técnico, etc.).	Innovación y gestión pública - YUNUS	Por definir
E5-48		Futuro 54: Integrar tecnología y digitalización	Digitalización de trámites, automatización de procesos, integración de plataformas y datos, innovación tecnológica aplicada	-Nº de trámites/procesos internos digitalizados. -% de reducción de tiempos de atención. -Nº de usuarios que utilizan el trámite digital o procesos modificados (mejorados)	Innovación y gestión pública - YUNUS	Por definir
E5-49	Garantizar el acceso equitativo a herramientas, habilidades y oportunidades digitales para los vecinos y vecinas de Peñalolén	Reducir las brechas digitales en grupos prioritarios de Peñalolén	Capacitaciones en alfabetización digital con foco en búsqueda de empleo, emprendimiento y ciudadanía digital	-Nº de personas capacitadas	Academia	Por definir
E5-50		Implementar procesos de transformación digital en negocios locales, aumentando la competitividad, sostenibilidad y acceso a nuevos mercados	Ejecución de capacitaciones y mentorías en desarrollo de negocios con foco en tecnologías digitales	-Nº de personas capacitadas y/o que asisten a mentorías	Academia - Mipes YUNUS	Por definir
E5-51		Formar a jóvenes y mujeres en disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM)	Realización de capacitaciones en temáticas STEAM	-Nº de personas capacitadas en disciplinas de STEAM	Academia - Inclusión YUNUS	Por definir

E5-52		Habilitar un espacio creativo y colaborativo para emprendedores, creadores digitales, gamers y personas interesadas en desarrollar su marca personal y/o proyectos digitales.	Brindar servicios de capacitación, creación de contenido audiovisual y uso de espacio libre de producción audiovisual.	-N° de personas que acceden a los servicios del Espacio de Creación Digital -N° de productos audiovisuales entregados -N° de usos de espacio libre de producción audiovisual	Academia - Mipes YUNUS	Por definir
E5-53	Consolidar una red turística local, que logre aumentar flujo de visitantes, reactivar el turismo interno y fortalecer el consumo en negocios de la comuna.	Destino Peñalolén	Presencia territorial con marca Destino Peñalolén	-N° de eventos en los que existe presencia de marca Destino Peñalolén	Turismo - YUNUS	Por definir
E5-54	Consolidar el desarrollo turístico comunal fortaleciendo la oferta, mejorando las experiencias y articulando una red que impulse el turismo interno y el consumo local con identidad territorial.	Destino Peñalolén	Aumento de oferta turística en la comuna	-N° de actividades turísticas ofrecidas	Turismo - YUNUS	Por definir
E5-55	Evento que impulsa a Peñalolén como un referente turístico y cultural en la región, destacando su conexión histórica con la cultura del vino y su impacto en la economía local y sostenible.	Expovinos	Evento Expovino en la comuna	-N° de expovinos realizadas en el año	Turismo - YUNUS	Por definir
E5-56	Consolidar una identidad turística comunal mediante la construcción, gestión y promoción de la marca Destino Peñalolén.	Marca turística Destino Peñalolén	-Construcción y validación de la marca "Destino Peñalolén". -Diseño y gestión del sitio web turístico comunal.	-N° de piezas gráficas y contenidos digitales desarrollados. -N° de publicaciones y campañas de promoción realizadas.	Turismo - YUNUS Turismo - YUNUS Turismo - YUNUS Turismo - YUNUS	Por definir

			<ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento y sistematización de información turística (atractivos, rutas, experiencias). -Diseño de identidad visual, material gráfico y contenidos digitales. -Promoción turística (campañas, postales, redes sociales, participación en eventos). 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de atractivos turísticos sistematizados y publicados. -Nº de rutas temáticas difundidas. -Nº de participación en eventos que involucren al ecosistema turístico 		
E5-57	<p>Desarrollar una oferta turística coherente, diversa y sostenible que articule experiencias, rutas, espacios comunitarios, servicios culturales y emprendimientos locales en torno a una propuesta territorial común.</p>	Programa de Rutas y Experiencias de Turismo Local	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción, habilitación e instalación de señaléticas turísticas en distintos puntos estratégicos de la comuna -Diseño y articulación de experiencias turísticas locales -Diseño y pilotaje de tours guiados y autoguiados. -Integración de emprendimientos locales -Levantamiento de data de visitas y perfiles de turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de señaléticas turísticas construidas, N° de señaléticas turísticas instaladas, N° de puntos estratégicos habilitados con señaléticas turísticas en la comuna -Nº de experiencias turísticas diseñadas -Nº de tours guiados o autoguiados diseñados -Nº de visitantes atendidos en actividades turísticas. -Nº de emprendedores integrados a experiencias. 	Turismo - YUNUS	Por definir
E5-58	<p>Fortalecer la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios mediante instancias de gobernanza, coordinación y colaboración que consoliden un ecosistema turístico sostenible y de largo plazo.</p>	Mesa de turismo	<ul style="list-style-type: none"> -Funcionamiento de la Mesa de Turismo como instancia de gobernanza territorial. -Caracterización de actores locales -Articulación y coordinación de acciones conjuntas entre actores territoriales e instituciones público-privadas -Elaboración de diagnóstico turístico comunal 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de reuniones de la Mesa de Turismo al año. -Nº de actores y organizaciones participantes -Nº de líneas de trabajo definidas y ejecutadas. -Nº de encuestas y datos levantados -Nº de diagnósticos / versiones del PLADETUR implementadas en el periodo -Nº de capacitaciones y/o encuentros 	Turismo - YUNUS	Por definir

			-Desarrollo y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico de Peñalolén (PLADETUR) -Capacitaciones y encuentros para el fortalecimiento de organizaciones turísticas locales			
E5-59	Mejorar la información, promoción y atención turística mediante dispositivos físicos y digitales, acercando Destino Peñalolén a residentes y visitantes.	Oficina de Información Turística (Fija y Móvil)	-Implementación de oficina de turismo y stand itinerante en hitos comunales. -Atención de consultas, entrega de folletería, mapas y orientación turística básica. -Aplicación de encuestas a visitantes y residentes para generar datos de demanda turística. -Participación en eventos comunales y regionales para difusión de Destino Peñalolén y productos locales.	-N° de atenciones de la Oficina de Información Turística (fija y móvil). -N° de consultas, datos e información en cada interacción o consulta -N° de encuestas aplicadas a visitantes/residentes por año. -N° de eventos y actividades en los que participa el equipo	Turismo - YUNUS	Por definir
E5-60	Objetivo 1: Mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de las personas mayores, especialmente aquellas en situación de aislamiento, y vulnerabilidad. Mediante acompañamiento psicosocial y comunitario, articulación con redes formales e informales, acciones de buen trato, acceso a apoyos básicos y promoción de oportunidades culturales y	Programa Vínculos	1.1. Realizar acompañamiento psicosocial 2.1. Ejecutar talleres físicos / Cognitivos 2.2. Realizar actividades recreativas y culturales	1.1.1. N° personas acompañadas. 1.1.2. N° de clubes acompañados. 2.1.1. N° talleres 2.2.1. N° de actividades recreativas y culturales		
E5-61		Programa UNIDOS				
E5-62		Impulsando el envejecimiento activo de forma saludable				
E5-63		CEDIAM Funcionalidad y Participación;				
E5-64		Gestión territorial y recreación para personas mayores			Departamento de Servicios Especializados	S/I

<p>recreativas que contribuyan a una vida digna y plena.</p> <p>Objetivo 2: Promover el envejecimiento activo, saludable y preventivo.</p> <p>A través de talleres y actividades físicas, cognitivas, funcionales y culturales; planes de intervención individual; hábitos de vida saludable; y estrategias orientadas a retrasar la pérdida de funcionalidad, fortalecer la autonomía y estimular el bienestar físico, mental y emocional.</p> <p>Objetivo 3: Fomentar la participación social, organizacional, cultural y comunitaria de las personas mayores.</p> <p>Impulsando el fortalecimiento de clubes y organizaciones, la generación de liderazgos, la inclusión social y el acceso a actividades recreativas, culturales y de esparcimiento —incluyendo turismo</p>					
---	--	--	--	--	--

	social, encuentros comunitarios y actividades artísticas— que fortalezcan redes significativas y la vida activa en la comuna.					
E5-65	Promover los cuidados en condiciones de igualdad, dignidad y corresponsabilidad de género, a través de distintas estrategias, programas y acciones orientadas a las necesidades de la persona con discapacidad y/o dependencia, la persona que cuida y sus familias	Programa FIADI. CCR: Impulsando la autonomía por la inclusión de las personas con discapacidad	<p>1.- Brindar atenciones de estimulación y/o rehabilitación (Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología) y psicológica (Psicólogo)</p> <p>2.- Realización de talleres comunitarios educativos, terapéuticos, participativos, etc.</p> <p>3.- Realizar conversatorios y/o ferias de servicios con temática acorde a 1ra infancia y discapacidad.</p> <p>4.- Aplicación del Instrumento de Valoración del Desempeño en la Comunidad (IVADEC) para la gestión de la Credencial de Discapacidad</p>	<p>1.1- Cantidad de ingresos total anuales</p> <p>2.1- N° de talleres realizados</p> <p>3.1- Cantidad de conversatorios realizados</p> <p>4.1- Cantidad de IVADEC aplicados / cantidad de IVADEC solicitados x 100</p>	Departamento de Cuidados	S/I
E5-66		Programa de Rehabilitación Integral. CCR: Impulsando la autonomía por la inclusión de las personas con discapacidad	<p>1.- Brindar prestaciones de rehabilitación física (Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología) y psicológica (Psicólogo)</p> <p>2.- Realización de talleres comunitarios educativos, terapéuticos, participativos, etc.</p> <p>3.- Aplicación del Instrumento de Valoración del Desempeño en la Comunidad (IVADEC) para la gestión de la Credencial de Discapacidad</p>	<p>1.1- Cantidad de ingresos total anuales</p> <p>2.1- N° de talleres realizados</p> <p>3.1- Cantidad de IVADEC aplicados / cantidad de IVADEC solicitados x 100</p>	Departamento de Cuidados	S/I

E5-67		<p>PRLAC: Programa Red Local de Apoyos y Cuidados</p>	<p>1.- Entregar atenciones a domicilio de servicios especializados de kinesiología, terapia ocupacional, psicología y podología clínica.</p> <p>2.- Entrega de ayudas técnicas de bajo costo, artículos de aseo y alimentación complementaria.</p> <p>3.- Talleres y capacitaciones a cuidadores y personas con dependencia.</p> <p>4.- Servicio de relevo de cuidados a través de un asistente de cuidados.</p> <p>5.- Colaboración en la formalización de organizaciones sociales en torno a los cuidados</p> <p>6.- Creación de informes sociales según corresponda para postulación a ayudas sociales municipales y/o de nivel central.</p>	<p>1.1- N° de DIADAS ingresadas al programa</p> <p>2.1- N° de DIADAS activas que reciben atención SSEE/SAD en el programa / N° de DIADAS activas en el programa</p> <p>3.1- N° de ayudas técnicas, artículos de aseo y alimentación complementaria entregada.</p> <p>4.1- N° de talleres realizados.</p> <p>5.1- N° de organizaciones sociales en torno a los cuidados formalizadas.</p> <p>6.1- N° de informes sociales y postulaciones realizadas a ayudas sociales y/o de nivel central.</p>	<p>Departamento de Cuidados</p>	<p>S/I</p>
-------	--	--	---	---	---------------------------------	------------

E5-68		<p>Programa de Acompañamiento Integral (PAI)</p>	<p>1.- Ejecutar talleres de corresponsabilidad del cuidado 2.- Brindar Subvención temporal de asistente de cuidados de relevo 3.- Brindar Subvención temporal de residencia de larga estadía 4.- Entregar atención psicológica individual presencial, online o domiciliaria 5.- Intervención social a través de gestión de beneficios y trabajo en red 6.- Entrega permanente trimestral de pañales</p>	<p>1.1- N° de personas con plan de corresponsabilidad de cuidado 1.2- N° de charlas sobre corresponsabilidad del cuidado 2.1 N° de Subvenciones de asistentes de cuidados entregadas 3.1 N° de subvenciones entregadas a residencias de larga estadía 4.1- N° de personas que reciben atención psicológica 5.1- N° de personas que reciben subvención temporal de residencia o persona cuidadora 6.1.- N° de beneficiarios anual de pañales</p>	Departamento de Cuidados	S/I
-------	--	---	--	---	--------------------------	-----

E5-69		<p>Kintún</p>	<p>1.- Brindar evaluaciones integrales multidisciplinarias a usuarios con demencia derivados a Kintun, y que cuenten con una Plan de Cuidados Integrales.</p> <p>2.- Diseñar y ejecutar Talleres de estimulación global para personas con demencia Prestaciones de equipo interdisciplinario para el manejo sintomático no farmacológico.</p> <p>3.- Consejerías familiares enfocadas en entrega diagnóstica y entrega de herramientas para el manejo de conductas psicoconductuales.</p> <p>4.- Talleres de apoyo mutuo para personas cuidadoras.</p> <p>5.- Brindar atención integral en el domicilio facilitando el acceso a tratamiento de salud de especialidad.</p>	<p>1.1- Cantidad de ingresos total anuales.</p> <p>2.1- N° de talleres de estimulación global realizados a personas con demencia y/o su cuidador.</p> <p>3.1- N° de controles de salud mental a cuidadores.</p> <p>4.1- N° de sesiones realizadas de Grupo de Apoyo Mutuo a Cuidadores.</p> <p>5.1- N° de visitas domiciliarias integrales ejecutadas.</p>	Departamento de Cuidados	S/I
E5-70		<p>Vinculación Comunitaria “Centro Comunitario de Cuidados”</p>	<p>1.- Implementar talleres y/o capacitaciones a cuidadoras.</p> <p>2.- Diagnosticar las necesidades comunitarias en torno a los cuidados.</p> <p>3.- Diseñar plan de cuidados a las personas que ingresan al CCC.</p>	<p>1.1- N° de objetivos de diagnóstico comunitario logrados / N° total de objetivos de diagnóstico comunitario</p> <p>2.1- N° de personas cuidadoras con plan de cuidados / N° total de personas cuidadoras inscritas a este servicio</p> <p>3.1- N° de actividades, talleres o intervenciones ejecutadas para personas cuidadoras</p>	Departamento de Cuidados	S/I

E5-71	<p>1.- Implementar atención social para la población vulnerable en la comuna, que incluya servicios de apoyo en asistencia social, acceso a recursos básicos y herramientas para la continuidad de estudios.</p> <p>2.- Desarrollar e implementar sensibilización, educación y orientación en todos los sectores de Peñalolén sobre los servicios y redes de apoyo disponibles desde el municipio, incluyendo la oferta de becas y apoyo educativo, asegurando que la información llegue de manera efectiva y accesible a toda la comunidad.</p> <p>3.- Evaluar, orientar, difundir y postular a los vecinos/as de Peñalolén para la entrega de ayuda económica directa garantizada por el Estado, cumpliendo con los requisitos que establecen las respectivas leyes sociales.</p> <p>4.- Proporcionar una respuesta integral de orientación, contención y asistencia a personas y</p>	<p>Impulsando una atención social eficaz</p>	<p>1.- Realizar atenciones municipales vespertinas en distintos macro sectores.</p> <p>2.- Ampliar los servicios ofrecidos en atenciones municipales en terreno o en horario vespertino, incorporando oferta innovadora que mejoren la experiencia del usuario.</p> <p>3.- Realizar asesorías y capacitaciones a la comunidad, sobre beneficios estudiantiles, con foco en Becas y RSH.</p>	<p>1.- Realizar atenciones municipales vespertinas en distintos macro sectores.</p> <p>2.- Ampliar los servicios ofrecidos en atenciones municipales en terreno o en horario vespertino, incorporando oferta innovadora que mejoren la experiencia del usuario.</p> <p>3.- Realizar asesorías y capacitaciones a la comunidad, sobre beneficios estudiantiles, con foco en Becas y RSH.</p>	<p>Departamento de Servicios Sociales</p>	<p>S/I</p>
-------	---	---	---	---	---	------------

	familias afectadas por emergencias sociales, incluyendo la evaluación de necesidades, la coordinación con servicios especializados y el seguimiento continuo para asegurar una recuperación efectiva, incorporando la orientación y gestión de apoyos que prevengan la interrupción de las trayectorias educativas de los estudiantes del grupo familiar.					
E5-72	Evaluar, orientar, difundir y postular a los vecinos/as de Peñalolén para la entrega de ayuda económica directa garantizada por el Estado, cumpliendo con los requisitos que establecen las respectivas leyes sociales.	Prestaciones Monetarias	<p>1.-Realizar capacitaciones para funcionarios de programas públicos y privados que atienden familias de alta vulnerabilidad social.</p> <p>2. Realizar actividades de promoción y campañas de difusión de los procesos de postulación.</p>	<p>1.1 N° de capacitaciones realizadas a programas municipales</p> <p>1.2 N° de capacitaciones realizadas a programas externos</p> <p>2.1 N° de actividades de Promoción</p> <p>2.2 N° de campañas de difusión</p>	Departamento de Servicios Sociales	S/I

E5-73	<p>1.- Proporcionar y consolidar las bibliotecas como lugares de encuentro, comunicación y participación de la comunidad, garantizando el acceso voluntario a la lectura, la investigación, la creatividad y la cultura.</p> <p>2.- Aportar y fortalecer la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, favoreciendo la valoración y el resguardo de la identidad local de nuestra comuna.</p>	<p>Impulsando la lectura en Peñalolén</p>	<p>1.1. Realizar talleres culturales</p> <p>1.2. Implementar clubes de lectura.</p> <p>2.1. Realizar actividades de fomento lector.</p> <p>2.2. Prestar libros a comunidad</p> <p>3.1. Inscribir socios</p> <p>3.2. Realizar alianzas internas y externas.</p>	<p>Objetivo 1: Posicionar las bibliotecas como espacios comunitarios de encuentro, aprendizaje y participación.</p> <p>Asegurando acceso universal a la lectura, investigación, creatividad, talleres y servicios culturales para todas las edades.</p> <p>Objetivo 2: Fomentar el hábito lector y el acceso a la cultura en la comunidad.</p> <p>Desarrollando programas de mediación lectora, actividades formativas, talleres culturales y acciones de extensión en barrios.</p> <p>Objetivo 3: Fortalecer el acceso inclusivo y equitativo a las bibliotecas.</p> <p>Facilitando el acceso y el uso de las bibliotecas mediante mejores condiciones de atención, accesibilidad y difusión de sus servicios para toda la comunidad.</p>	<p>Departamento de Servicios Especializados</p>	<p>S/I</p>
-------	---	--	--	--	---	------------

	<p>1.-Planificar y ejecutar eventos municipales y comunitarios de forma integral, gestionando y coordinando los recursos necesarios, su producción y el apoyo logístico y técnico, que permita ofrecer una cartelera dinámica y recreativa para la comunidad. Gestionar montaje y desmontaje de elementos gráficos en el espacio público, a través de un equipo especializado que cumpla con los más altos estándares de</p>		<p>1.1 Planificar, coordinar y ejecutar eventos municipales y comunitarios.</p> <p>1.2 Coordinar con unidades municipales e internas.</p> <p>1.3 Producir y operar en terreno actividades recreativas, culturales y comunitarias. Asegurando estándares técnicos, logísticos y de seguridad</p>	<p>1.1.1 N° de eventos municipales y comunitarios planificados y ejecutados al año.</p> <p>1.2.1 % de cumplimiento del cronograma de actividades, respecto de los hitos programados y las solicitudes.</p> <p>1.3.1 Tiempo promedio de respuesta ante requerimientos internos de apoyo logístico y técnico.</p> <p>1.3.2 % de actividades con evaluación positiva (encuestas de satisfacción según informes o actas de evaluación y/o reporte interno que se puedan aplicar).</p> <p>1.3.3 N° de beneficiarios o asistentes a las actividades desarrolladas.</p>	<p>Unidad de Eventos</p>	
--	--	--	---	--	--------------------------	--

Eje 6: Impulsando Barrios Integrados

V	Objetivo	Proyecto o Estudio	Actividad	Indicador	Unidad Responsable	Fase
E6-01	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Álvaro Casanova 2336	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar la demanda de solución habitacional mediante el trabajo con las mesas de vivienda. -Elaborar el proyecto habitacional. -Gestionar las tramitaciones necesarias para la obtención de los recursos y permisos respectivos. -Acompañar la ejecución de las obras de construcción. - Ejecutar Plan de acompañamiento Social incorporando intervención en áreas informativas de avances del proyecto, asignación de viviendas, uso y cuidado de la vivienda y espacios comunes, convivencia y ley de copropiedad. --Ejecutar Plan de conformación en nuevos barrios a través del acompañamiento a las familias una vez que están instaladas en sus viviendas, interviniendo en áreas de formación de copropietarios, vinculación con las redes comunitarias y fiscalización de uso de las viviendas. - 	900 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir

E6-02	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Quebrada de Macul 8501	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar la demanda de solución habitacional mediante el trabajo con las mesas de vivienda. -Elaborar el proyecto habitacional. -Gestionar las tramitaciones necesarias para la obtención de los recursos y permisos respectivos. -Acompañar la ejecución de las obras de construcción. - Ejecutar Plan de acompañamiento Social incorporando intervención en áreas informativas de avances del proyecto, asignación de viviendas, uso y cuidado de la vivienda y espacios comunes y ley de copropiedad. - Ejecutar Plan de conformación en nuevos barrios a través del acompañamiento a las familias una vez que están instaladas en sus viviendas, interviniendo en áreas de formación de propietarios y copropietarios, vinculación con las redes comunitarias y fiscalización de la vivienda. 	288 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir
-------	--	------------------------	--	----------------------------	--------------------	-------------

E6-03	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Pucará	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar la demanda de solución habitacional mediante el trabajo con las mesas de vivienda. -Elaborar el proyecto habitacional. -Gestionar las tramitaciones necesarias para la obtención de los recursos y permisos respectivos. -Acompañar la ejecución de las obras de construcción. - Ejecutar Plan de acompañamiento Social incorporando intervención en áreas informativas de avances del proyecto, asignación de viviendas, uso y cuidado de la vivienda y espacios comunes y ley de copropiedad. -Trabajar con las familias para facilitar la vida en comunidad en el conjunto habitacional. - Ejecutar Plan de conformación en nuevos barrios a través del acompañamiento a las familias una vez que están instaladas en sus viviendas, interviniendo en áreas de formación de propietarios y copropietarios, vinculación con las redes comunitarias y fiscalización de la vivienda. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno. 	240 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir
E6-04	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	El Almendral	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañar y apoyar la gestión de modificación normativa. -Apoyar a las familias y la Entidad Patrocinante en la ejecución de la obra. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno. 	290 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir

E6-05	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Quilín 6000	-Acompañar y apoyar la gestión de modificación normativa. -Apoyar a las familias y la Entidad Patrocinante en la ejecución de la obra. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno.	936 familias beneficiarias (corroborar)	Unidad de vivienda	Por definir
E6-06	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Campo Lindo II y III	-Acompañar y apoyar la gestión de modificación normativa. -Apoyar a las familias y la Entidad Patrocinante en la ejecución de la obra. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno.	724 familias beneficiarias (corroborar)	Unidad de vivienda	Por definir
E6-07	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Parque Los Encinos II, III y IV	-Apoyar la organización de la demanda de solución habitacional. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno.	829 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir
E6-08	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Alcalá	-Apoyar la organización de la demanda de solución habitacional. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno.	294 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir
E6-09	Promover y gestionar la construcción de viviendas de interés público para los vecinos de Peñalolén	Parque Industrializado Departamental	-Apoyar la organización de la demanda de solución habitacional. -Consolidar el barrio construido con sus redes y entorno.	235 familias beneficiarias	Unidad de vivienda	Por definir

<p>1. Identificar y visibilizar el potencial de liderazgo y capital social de las organizaciones para orientar el apoyo que fortalezca la construcción colectiva de soluciones y potencie su rol como motor del desarrollo comunitario y la cohesión barrial.</p> <p>2.- Canalizar y gestionar las demandas y propuestas de los vecinos y sus comunidades, promoviendo su participación activa en el desarrollo local.</p> <p>3.- Planificar estratégicamente las intervenciones territoriales mediante el diseño de planes y acciones concretas, que respondan a las necesidades detectadas en los barrios, fomentando el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.</p>	<p>Gestión territorial: Impulsando barrios a través de la participación</p>	<p>1.1 Identificar y visibilizar el potencial de liderazgo y capital social de las organizaciones para orientar el apoyo que fortalezca la construcción colectiva de soluciones y potencie su rol como motor del desarrollo comunitario y la cohesión barrial.</p> <p>2.1 Acompañamiento técnico a organizaciones sociales para regularización de personalidad jurídica, recambio de directivas y actualización de estatutos.</p> <p>3.1 Coordinación interinstitucional para articular respuestas a demandas barriales y promover el trabajo entre unidades municipales.</p> <p>3.2 Seguimiento y sistematización de los compromisos territoriales y de las intervenciones realizadas en terreno.</p> <p>4.1 Gestionar y aplicar diagnósticos territoriales participativos en los macrosectores, utilizando la metodología co- construida con el Departamento de Planificación y Participación, para levantar necesidades, identificar actores claves</p>	<p>N° Instancias para realizar levantamiento de necesidades de formación realizadas</p> <p>N° de Procesos de Caracterización y Diagnóstico de Organizaciones Sociales Realizados.</p> <p>N° de vecinos y organizaciones que asisten a los procesos de levantamiento de necesidades de formación</p> <p>N° de organizaciones asesoradas para regularización, actualización o de directiva.</p> <p>N° de compromisos territoriales gestionados y/o derivados a otras unidades.</p> <p>N° de planes territoriales realizado o su</p>		
---	---	--	---	--	--

			<p>Participación, para validar y jerarquizar las inversiones, proyectos y líneas de acción comunitaria.</p> <p>4.3 Articular la implementación de las intervenciones territoriales priorizadas, gestionando la ejecución de proyectos, acciones e intervenciones comunitarias y soluciones, con el fin de asegurar la concreción de los diagnósticos territoriales.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

E6-11	Fortalecer a los integrantes de las comunidades mediante la entrega de habilidades, conocimientos y herramientas que aseguren y promuevan, tanto el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes, en un marco de convivencia intercultural que fomente la resolución colaborativa de conflictos.	Convivencia vecinal y comunitaria	<p>1.1. Entregar el servicio de mediación vecinal y comunitaria.</p> <p>1.2. Colaborar en la elaboración de manuales y protocolos de convivencia de distintos espacios comunitarios.</p> <p>1.3. Ejecutar ciclos de formación de convivencia para la formación de líderes y actores comunitarios.</p>	<p>1.1.1. N° Casos de mediación vecinal en proceso de pre -mediación.</p> <p>1.1.2. N° de casos de mediación vecinal con acuerdo.</p> <p>1.1.3. N° de casos de mediación comunitaria en proceso de pre-mediación.</p> <p>1.1.4. N° de casos de mediación comunitaria con acuerdo.</p> <p>1.2.1. N.º herramientas elaboradas (Manuales, protocolos, decálogo, etc)</p> <p>1.3.1. N° Ciclos de formación ejecutados</p> <p>1.3.2. N° de personas participantes en ciclos de formación.</p>	Departamento de Servicios Especializados	S/I
-------	--	-----------------------------------	---	--	--	-----

E6-12	<p>1. Impulsar y fortalecer la cohesión social a través de acciones solidarias en la comuna.</p> <p>2. Promover la articulación de redes de colaboración humanas y materiales, motivando vínculos individuales, grupales o comunitarios y la participación de actores públicos y privados, para contribuir al bienestar de las personas que habitan en Peñalolén.</p>	Solidaridad y cohesión social	<p>1.1. Realizar y ejecutar programas de voluntariado en la comuna: Propiciar las acciones necesarias para la ejecución de voluntariado.</p> <p>1.2. Realizar campañas solidarias.</p> <p>2.1. Realizar encuentros de solidarias y solidarios, generando espacios que permitan fortalecer el trabajo realizado por las diversas agrupaciones de la comuna, así como también, fortalecer el vínculo entre ellas.</p> <p>2.2. Articular la Red solidaria comunal mediante la gestión de donaciones materiales.</p>	<p>1.1.1. N° de voluntarias y voluntarios registrados</p> <p>1.2.1. N° de campañas solidarias realizadas cada año.</p> <p>2.1.1. N° de encuentros de solidarias y solidarios de cada año.</p> <p>2.2.1. N° de donaciones gestionadas</p>	Unidad de Solidaridad y Cohesión social	S/I
E6-13	<p>Objetivo 1: Impulsar el desarrollo integral de las juventudes, fortaleciendo su inclusión social y el acceso a oportunidades que contribuyan a su bienestar y proyección.</p>	Oficina de diversidades y disidencias sexo genéricas	<p>1.1. Realizar talleres juveniles.</p> <p>1.2. Realizar ferias de oportunidades.</p> <p>2.1. Realizar ciclos formativos.</p>	<p>1.1.1. N° talleres</p> <p>1.1.2. N° jóvenes participantes.</p> <p>1.2.1. N° de ferias realizadas</p>	Departamento de Servicios Especializados	
E6-14	<p>Objetivo 2: Promover la participación de las juventudes mediante la generación de espacios de diálogo, formación y liderazgo que fortalezcan su rol comunitario.</p> <p>Objetivo 3: Promover la</p>	Oficina municipal de juventudes	<p>2.2. Generar un espacio consultivo de juventudes.</p> <p>3.1. Realizar acompañamiento a diversidades.</p> <p>4.1. Realizar actividades que promuevan la igualdad de género.</p> <p>5.1 Generar alianzas internas y externas.</p>	<p>1.2.2. N° de jóvenes participantes.</p> <p>2.1.1. N° de actividades formativas.</p> <p>2.1.2. N° de jóvenes participantes.</p> <p>2.2.1. N° Actividades consultivas</p> <p>2.2.2. N° de jóvenes participantes.</p> <p>3.1.1. N° acompañamientos a diversidades</p>		S/I

<p>inclusión y el ejercicio de derechos de las personas LGBTIQANB+ mediante acciones de acompañamiento, sensibilización y articulación comunitaria que favorezcan entornos seguros y libres de discriminación.</p> <p>Objetivo 4: Promover la igualdad de género en la comuna, fomentando relaciones basadas en el respeto entre mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas, mediante acciones de sensibilización y fortalecimiento comunitario que contribuyan a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de derechos.</p>			<p>4.1.1. Nº Actividades de promoción de la igualdad de género.</p> <p>4.1.2. Nº Mujeres y diversidades sexo genéricas participantes</p> <p>5.1.1 Nº Alianzas</p>		
--	--	--	---	--	--